

ACTA

SESION ORDINARIA

N. °25 /25

LUNES 11 DE

AGOSTO DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

ACTA SESION ORDINARIA N°25/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE

Fecha :	Lunes 04 de Agosto de 2025
Presidente(s)	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente ,Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

1. Aprobación de Acta Anterior y Firma
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Informe del Presidente
4. Exposición Programa Promoción de la Salud
5. Sancionar Modificación Presupuestaria N° 11 Departamento de Salud;
6. Sancionar Modificación Presupuestaria Municipal N°12
7. Varios

En Carahue a Once días del mes de Agosto del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 25/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo, Señor Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel, como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León .

SEÑOR PRESIDNETE: En el nombre de Dios, la patria y la comuna, damos por iniciada esta sesión de Consejo Municipal. Señoras y señores concejales, tengan ustedes buenas tardes; secretario municipal, funcionarios municipales aquí presentes y público presente tanto en la sala como también en nuestras redes sociales

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE : Bien, muchas gracias. Corresponde entonces ahora pasar al siguiente punto de la tabla, que es la aprobación del acta anterior y la respectiva firma. ¿Hay observaciones, concejales? Pasamos a suscribir el acta y, mientras tanto, quisiera hacer dos aclaraciones respecto a los puntos que siguen en la tabla. En primer lugar, quisiera incorporar un tema que es un reconocimiento a la deportista Rayen Bustos González por el logro obtenido recientemente en un campeonato nacional. Quisiera dejarlo, ¿no es cierto?, como segundo tema de la tabla y, correlativamente, correr los siguientes puntos. Para eso necesitamos tener el acuerdo del Consejo. El otro tema es hacer una aclaración respecto al punto número cuatro actual, que dice: "Autorizar al señor alcalde a suscribir convenio de colaboración". En realidad, es exposición del convenio de colaboración del Ministerio de Salud. Más que nada, esa es la aclaración: que el punto cuatro no es para autorizar, sino para exponer.

CONCEJALES: Están De acuerdo

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, vamos a dar cuenta,, de que recientemente una deportista que pertenece a nuestra Escuela Municipal de Halterofilia, Rayen Bustos, ha obtenido un importante premio a nivel nacional: un campeonato nacional. Ella tiene 15 años, es estudiante de la comuna y participante activa de la Escuela de Halterofilia. Efectivamente, tiene un mérito propio y familiar que la ha llevado a obtener un primer lugar en un campeonato nacional de halterofilia, y también un tercer lugar en otra categoría que ni siquiera corresponde a su edad, ya que ha competido en sub-17,

logrando igualmente una premiación. Así que vamos a invitar a Rayen al Consejo Municipal para proceder a hacerle un reconocimiento a nivel del Consejo. Obviamente, queremos felicitarla y darle la palabra también a nuestros y nuestras concejales. Para esta ocasión nos acompaña su madre y su hermano Benjamín. Invitamos a Rayen a que pase acá adelante para recibir el respectivo reconocimiento que, orgullosamente, el Consejo Municipal le otorga, junto con nuestro agradecimiento por haber traído este logro y las felicitaciones correspondientes. Ahí anda con sus medallas y queremos otorgarle la oportunidad de compartir algunas palabras sobre su sentir respecto a este campeonato nacional en el que ha representado a nuestra comuna de Carahue. De verdad, una carahuina que hoy está obteniendo grandes logros, y nos sentimos orgullosos de que forme parte de una Escuela Municipal y que sea de nuestra comuna. Sabemos que los méritos son familiares y propios, pero también queremos hacernos parte de este logro tan importante para Carahue. Así que, Rayen, te invitamos a pasar al Consejo, darte la bienvenida y cederte el espacio para que nos cuentes cómo fue el campeonato, dónde se realizó y detalles del logro obtenido. Obviamente, te felicitamos de corazón, junto a todo el Consejo en pleno, por este gran resultado. Posteriormente, después de tus palabras, daremos el espacio a los concejales para que puedan intervenir con sus felicitaciones correspondientes. Bienvenida al Consejo Municipal de Carahue.

DEPORTISTA: Muy buenas tardes a todos. Bueno, no sé si seguro me conocen. Yo soy Rayen Bustos González, soy deportista de halterofilia en la Escuela Municipal. Recientemente tuve un campeonato el día viernes en Machalí, que queda cerca de Rancagua. Fue un viaje largo y muy agotador; llegué muy cansada, muchas horas de viaje. Participé en el Nacional Sub-15 y Sub-17, en la categoría 58 damas, en el cual obtuve medalla de oro en Sub-15 y, en Sub-17, un tercer lugar. Tengo dos modalidades en las cuales levanté 51 kg y 65 kg en la otra modalidad. Fallé varias veces, pero obviamente uno nunca se tiene que rendir. Perseveré; me costó 3 años conseguir una medalla nacional. Estoy muy agradecida con mi familia y con mi profe, que nunca se rindió al momento de enseñarme por tantos años. También estoy muy agradecida con la municipalidad, que nos dio el lugar para entrenar y el apoyo constante. Y eso

SEÑOR PRESIDENTE: Señoras y señores concejales. Bueno, luego de haber escuchado a rayen nuestra destacada deportista, ofrecemos la palabra para para hacer uso de ella.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, señor alcalde. Saludar a la señorita Rayen y a su familia, a mis colegas concejales y concejales, a nuestro secretario y a toda la ciudadanía que nos acompaña. Bueno, la verdad es que, primero, quiero decir que es un total orgullo para nosotros, como comuna de Carahue, el esfuerzo que ha hecho usted junto a su familia, a nuestro profesor don Pedro Pablo Muñoz y a todos los niños y niñas que están participando en halterofilia. Yo creo que, como dijo usted, esto no fue fácil; costó 3 años. Y uno dice siempre yo como mujer y usted igual, como niña ya joven adolescente que nosotros, como carahuinos, tenemos fuerza de mujer. Aquí hay la fuerza de una mujer carahuina, de una joven que, a través de su constancia y su esfuerzo, trae estos logros tan importantes para nuestra comuna. Así que, señorita Rayen, mis respetos y mi cariño para usted, para su familia la Rosita, su mamá, para el profesor y para todos los niños, niñas y jóvenes, porque usted es un gran ejemplo. Muy bienvenida a nuestro Consejo Municipal y siga brillando, porque tiene a toda una comuna que está detrás apoyándole. Así que, muchas felicidades.

CONCEJAL MERINO: Gracias, señor presidente. Bueno, saludarlo a usted, a todos los colegas, a nuestro secretario, a los funcionarios públicos que están en sala y a la gente que nos sigue. Por supuesto, muy especialmente a la señora Rosa y a Benjamín. Saludar también muy especialmente a Rayen. Hace algunos días atrás la veíamos coronada como reina en el Complejo Educacional Darío Salas Díaz, y hoy día la vemos que no solamente lleva esa corona, sino que también cuelgan sobre ella dos logros tremendamente significativos, que reflejan el esfuerzo y el sacrificio que han hecho como familia. En cierta medida, hemos podido seguir un poco de este proceso a través de las redes sociales, y en algunas instancias hemos podido compartir con ustedes el trabajo, el ímpetu, las ganas y el no rendirse: tres años luchando para poder tener un logro como este. Rayen, obviamente, hace sentir orgullosa primero a su familia, pero también a todos aquellos que nos sentimos carahuinos de corazón y que vemos cómo una niña ha logrado alcanzar una medalla a nivel nacional, poniendo en lo alto un deporte que hace un tiempo no era muy conocido en nuestra comuna, pero que hoy lo posiciona en un escenario importante. Son pocos los deportes que traen este tipo de gratificaciones y reconocimiento a nuestra comuna de Carahue, y por eso es mucho más loable: porque es un deporte que no practican muchos, quizás donde son menos los participantes, pero que, aun contando con menos apoyo, sin estadios ni gimnasios propios, logra alcanzar un importante lugar a nivel nacional. Así que creo que es tremendamente meritorio, Rayen. Mucho éxito en lo que venga a futuro; que puedas contar con el respaldo irrestricto de tu familia, y ojalá también

con el apoyo de nuestro Consejo Municipal, de la administración de este Consejo, y por supuesto de todos los carahuinos que hoy se sienten orgullosos.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, alcalde. Bueno, saludar a todos los funcionarios, a los colegas, a la familia de Rayen —a la señora Rosita— y, por supuesto, a Rayen por traernos esta medalla. La verdad, es súper meritorio. Como dijo Rayen, al final son 3 años de entrenamiento constante, de estar yendo a entrenar una y otra vez. Es un tema no solamente físico, sino también mental, porque competir es complicado. Yo, tiempo atrás, igual participé en algunas competencias nunca me fue tan bien—, pero siempre digo que hay un nerviosismo detrás cuando uno va a competir, y a veces, como dicen, los nervios juegan en contra. Entonces, para poder lograr una medalla como la que lograste tú el primer lugar y el tercer lugar en otra categoría, hay que ir muy bien preparada física y mentalmente. Así que felicitarte por tu gran logro. No tengo dudas de que será el primero de muchas medallas más. También felicitar a la familia, porque este logro es familiar. Todos podemos ver a la señora Rosita, que siempre ha estado ahí apoyándote; por ejemplo, cuando han competido en Carahue, siempre está ahí haciendo barra. Ha sido una victoria familiar, así que felicitaciones también a tu hermano, el Benjita, que siempre te acompaña. Así que eso: que te vaya bien y que te siga yendo bien en todas las competencias de aquí en adelante.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, gracias, presidente. Saludar a usted, al secretario, a mis colegas concejales, a los funcionarios; en especial también a usted, Rayen, a su mamá, la señora Rosita, y a su hermano Benjamín. A quienes nos siguen también por las redes sociales. Bueno, yo quiero destacar el esfuerzo, porque para esto se necesita esfuerzo, valentía, constancia y disciplina, y eso lo han logrado. Creo que esos son elementos fundamentales para una competencia. Y la familia yo sé que aquí su mamá, su familia, la han apoyado; me imagino que también sus compañeros del liceo o del colegio están siempre ahí, son los más orgullosos. A nosotros como comuna nos deja la vara bastante alta, a tus colegas y a esta juventud, y también eres un ejemplo para la juventud, porque muchas veces la juventud se rinde. La verdad es que este es un tremendo valor y ejemplo que le das al resto de tus colegas: con esfuerzo y con valentía se logra. Yo creo que este es el principio de tu carrera y espero que sigas adelante, sigas con fuerza, sigas confiando en ti misma, confiando también en Dios, que es quien da la fuerza, para poder seguir compitiendo. Te deseo lo mejor y que disfrutes estas medallas que has logrado con tu esfuerzo.

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Bueno, primeramente saludarle, saludar a nuestros colegas concejales, a los funcionarios presentes en sala, a la mamá de Rayen la señora Rosita, a su hermano Benjamín y, por supuesto, a Rayen. La verdad, Rayen, es que estoy muy contento por su logro y por traernos buenas noticias a la comuna. Hoy día usted es una embajadora del deporte, con un tremendo triunfo. Créame que lo que usted obtiene hoy es producto de un tremendo esfuerzo suyo y de su familia; tres años de lucha constante, de perseverancia, constancia y aprendizaje. Esto hoy se refleja en que nos trae una linda sorpresa a la comuna, y la tenemos aquí como embajadora del deporte gracias a esta medalla y este tremendo éxito. Así que felicitarla por esto y desearle lo mejor en esta carrera que hoy comienza, y que empiece con un gran triunfo a tan corta edad. Créame que probablemente, a los veintitantos, la veremos compitiendo ojalá en el extranjero. Por eso, alcalde, yo quiero pedir todo el apoyo para Rayen. Esto es lo que debemos respaldar. La administración siempre debe apoyar, porque aquí hay un tesoro que hay que seguir puliendo: mucho talento que, Dios mediante, algún día podamos ver compitiendo internacionalmente y trayendo algún triunfo o sorpresa para nuestra comuna. Así que, Rayen, felicitarla y decirle que siempre cuente con el apoyo de nosotros para su disciplina.

CONCEJALA QUILAPAN: buenas tardes, señor presidente; buenas tardes a todos los presentes, a quienes están aquí como público y a quienes nos siguen por las redes sociales. Nada más que felicitarla por su esfuerzo, por su disciplina; es un buen ejemplo para la juventud de hoy en día. También felicitar a su mamá, a toda su familia y no sé quién será a su profesor o entrenador.

DEPORTISTA: Pedro pablo Bustos

CONCEJALA QUILAPAN: Igual felicitaciones porque yo creo que él de atlético cualquier mira a futuro con usted YY créame que no está equivocado eso felicitarla y muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. Bueno, sumarme a las felicitaciones ya entregadas. Nosotros, a nombre del municipio y del Consejo Municipal, obviamente queremos otorgarle un reconocimiento. Vamos a pedir a nuestro secretario municipal que pueda leer el reconocimiento que le vamos a dar a Rayen, por el logro obtenido. Obviamente, también es para motivarla a seguir

esforzándose, como ya lo ha hecho, y para mostrarle nuestro orgullo como comuna por este mérito propio que ha obtenido y que, de alguna manera, enorgullece a toda la comuna. Así que, muchas gracias, Rayen, y felicidades nuevamente.

SEÑOR SECRETARIO: “La Ilustre Municipalidad de Carahue y el Consejo Municipal otorgan el presente reconocimiento a Rayen Bustos González por obtener el primer lugar en el Campeonato Nacional de Halterofilia Sub-15, Machalí, Región de O'Higgins, 2025”

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, bueno, señor, ahí estaba Rayen Bustos, que es una deportista carahuina, felicitándola y entregándole su debido reconocimiento a nivel municipal por el logro que nos ha entregado a nosotros como comuna. Hacemos extensivas estas felicitaciones también a su madre y a su hermano, que están presentes en esta sesión del Consejo. Para continuar, seguimos con el siguiente punto de la tabla, que es correspondencia recibida y despachada. Señor secretario, solicitamos dar conocimiento de lo que ha llegado al Consejo Municipal.

SEÑOR SECRETARIO: Gracias, señor presidente. Se hace llegar a cada uno de los correos de los señores concejales el Memorándum número 32, que emana de la Dirección de Administración y Finanzas, y que da cuenta del informe de gastos mensuales devengados y pagados por la Municipalidad de Carahue y el Departamento de Salud, correspondiente al mes de junio del año 2025. Además, incluye el informe de pasivos trimestrales, tanto de la Municipalidad como del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, correspondiente al segundo trimestre del año 2025, y se acompañan las fotocopias con el detalle de lo enviado a cada uno de los señores concejales. El Memorándum número 33, también emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, da cuenta de la cancelación o el pago sobre el estado por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, del personal de planta y contrata bajo Código del Trabajo, y de los señores concejales de la comuna. En dicho memorándum se informa que se realizó el pago del personal de planta, contrata, Código del Trabajo y concejales de la comuna correspondiente al mes de julio del año 2025, y se acompañan los comprobantes de Previred con el detalle de cada uno de los estipendios cancelados, los cuales han sido entregados íntegramente a cada uno de los señores concejales. Es todo lo que hay en correspondencia.

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: Señor presidente, muchas gracias, señor secretario. Entonces vamos a pasar al siguiente punto de la tabla, que corresponde el informe del presidente que pasamos a poner someramente.

INFORME PRESIDENTE

05 AL 11 DE AGOSTO 2025

MARTES 05 DE AGOSTO

- REUNIÓN COMISIÓN MEDIO AMBIENTE PARA ANALIZAR EN DETALLE EL PROYECTO DE PLANTA DE COMPOSTAJE
- REUNIÓN AMCA TEODORO SCHMIDT

MIÉRCOLES 06 DE AGOSTO

- AUDIENCIAS PÚBLICAS EN CARAHUE
- INAUGURACIÓN FERIA DÍA DEL NIÑO EN PLAZA CARAHUE
- SESIÓN CONCEJO EXTRAORDINARIO N° 13

JUEVES 07 DE AGOSTO

- ATENCIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON MOTIVO DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL
- REUNIÓN COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES ALTO YUPEHUE LOS PINOS
- CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO EN EL SECTOR CORDILLERANO DE LOS LAURELES

VIERNES 08 DE AGOSTO

- REUNIÓN INTERNA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES
- CELEBRACIÓN Y CONMEMORACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO CARAHUE 2025
- REUNIÓN CON IGLESIA EVANGÉLICA EN SECTOR DANQUIL VISTA AL MAR
- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD CON CLUB DE BÁSQUETBOL FENIX POR SU ANIVERSARIO N°10

SÁBADO 09 DE AGOSTO

- REUNIÓN CON CLUB DE ADULTO MAYOR LOS PELLINES DE CATRIPULLI
- VISITA TÉCNICA PARA VERIFICAR ESTADO ACTUAL DE CAMINOS RURALES EN SECTOR

ACTA

SESION ORDINARIA

N. °25 /25

LUNES 11 DE

AGOSTO DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

ACTA SESION ORDINARIA N°25/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE

Fecha :	Lunes 04 de Agosto de 2025
Presidente(s)	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

1. Aprobación de Acta Anterior y Firma
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Informe del Presidente
4. Exposición Programa Promoción de la Salud
5. Sancionar Modificación Presupuestaria N° 11 Departamento de Salud;
6. Sancionar Modificación Presupuestaria Municipal N°12
7. Varios

En Carahue a Once días del mes de Agosto del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 25/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo, Señor Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel, como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León .

SEÑOR PRESIDNETE: En el nombre de Dios, la patria y la comuna, damos por iniciada esta sesión de Consejo Municipal. Señoras y señores concejales, tengan ustedes buenas tardes; secretario municipal, funcionarios municipales aquí presentes y público presente tanto en la sala como también en nuestras redes sociales

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE : Bien, muchas gracias. Corresponde entonces ahora pasar al siguiente punto de la tabla, que es la aprobación del acta anterior y la respectiva firma. ¿Hay observaciones, concejales? Pasamos a suscribir el acta y, mientras tanto, quisiera hacer dos aclaraciones respecto a los puntos que siguen en la tabla. En primer lugar, quisiera incorporar un tema que es un reconocimiento a la deportista Rayen Bustos González por el logro obtenido recientemente en un campeonato nacional. Quisiera dejarlo, ¿no es cierto?, como segundo tema de la tabla y, correlativamente, correr los siguientes puntos. Para eso necesitamos tener el acuerdo del Consejo. El otro tema es hacer una aclaración respecto al punto número cuatro actual, que dice: "Autorizar al señor alcalde a suscribir convenio de colaboración". En realidad, es exposición del convenio de colaboración del Ministerio de Salud. Más que nada, esa es la aclaración: que el punto cuatro no es para autorizar, sino para exponer.

CONCEJALES: Están De acuerdo

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, vamos a dar cuenta,, de que recientemente una deportista que pertenece a nuestra Escuela Municipal de Halterofilia, Rayen Bustos, ha obtenido un importante premio a nivel nacional: un campeonato nacional. Ella tiene 15 años, es estudiante de la comuna y participante activa de la Escuela de Halterofilia. Efectivamente, tiene un mérito propio y familiar que la ha llevado a obtener un primer lugar en un campeonato nacional de halterofilia, y también un tercer lugar en otra categoría que ni siquiera corresponde a su edad, ya que ha competido en sub-17,

logrando igualmente una premiación. Así que vamos a invitar a Rayen al Consejo Municipal para proceder a hacerle un reconocimiento a nivel del Consejo. Obviamente, queremos felicitarla y darle la palabra también a nuestros y nuestras concejales. Para esta ocasión nos acompaña su madre y su hermano Benjamín. Invitamos a Rayen a que pase acá adelante para recibir el respectivo reconocimiento que, orgullosamente, el Consejo Municipal le otorga, junto con nuestro agradecimiento por haber traído este logro y las felicitaciones correspondientes. Ahí anda con sus medallas y queremos otorgarle la oportunidad de compartir algunas palabras sobre su sentir respecto a este campeonato nacional en el que ha representado a nuestra comuna de Carahue. De verdad, una carahuina que hoy está obteniendo grandes logros, y nos sentimos orgullosos de que forme parte de una Escuela Municipal y que sea de nuestra comuna. Sabemos que los méritos son familiares y propios, pero también queremos hacernos parte de este logro tan importante para Carahue. Así que, Rayen, te invitamos a pasar al Consejo, darte la bienvenida y cederte el espacio para que nos cuentes cómo fue el campeonato, dónde se realizó y detalles del logro obtenido. Obviamente, te felicitamos de corazón, junto a todo el Consejo en pleno, por este gran resultado. Posteriormente, después de tus palabras, daremos el espacio a los concejales para que puedan intervenir con sus felicitaciones correspondientes. Bienvenida al Consejo Municipal de Carahue.

DEPORTISTA: Muy buenas tardes a todos. Bueno, no sé si seguro me conocen. Yo soy Rayen Bustos González, soy deportista de halterofilia en la Escuela Municipal. Recientemente tuve un campeonato el día viernes en Machalí, que queda cerca de Rancagua. Fue un viaje largo y muy agotador; llegué muy cansada, muchas horas de viaje. Participé en el Nacional Sub-15 y Sub-17, en la categoría 58 damas, en el cual obtuve medalla de oro en Sub-15 y, en Sub-17, un tercer lugar. Tengo dos modalidades en las cuales levanté 51 kg y 65 kg en la otra modalidad. Fallé varias veces, pero obviamente uno nunca se tiene que rendir. Perseveré; me costó 3 años conseguir una medalla nacional. Estoy muy agradecida con mi familia y con mi profe, que nunca se rindió al momento de enseñarme por tantos años. También estoy muy agradecida con la municipalidad, que nos dio el lugar para entrenar y el apoyo constante. Y eso

SEÑOR PRESIDENTE: Señoras y señores concejales. Bueno, luego de haber escuchado a rayen nuestra destacada deportista, ofrecemos la palabra para para hacer uso de ella.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, señor alcalde. Saludar a la señorita Rayen y a su familia, a mis colegas concejales y concejales, a nuestro secretario y a toda la ciudadanía que nos acompaña. Bueno, la verdad es que, primero, quiero decir que es un total orgullo para nosotros, como comuna de Carahue, el esfuerzo que ha hecho usted junto a su familia, a nuestro profesor don Pedro Pablo Muñoz y a todos los niños y niñas que están participando en halterofilia. Yo creo que, como dijo usted, esto no fue fácil; costó 3 años. Y uno dice siempre yo como mujer y usted igual, como niña ya joven adolescente que nosotros, como carahuinos, tenemos fuerza de mujer. Aquí hay la fuerza de una mujer carahuina, de una joven que, a través de su constancia y su esfuerzo, trae estos logros tan importantes para nuestra comuna. Así que, señorita Rayen, mis respetos y mi cariño para usted, para su familia la Rosita, su mamá, para el profesor y para todos los niños, niñas y jóvenes, porque usted es un gran ejemplo. Muy bienvenida a nuestro Consejo Municipal y siga brillando, porque tiene a toda una comuna que está detrás apoyándole. Así que, muchas felicidades.

CONCEJAL MERINO: Gracias, señor presidente. Bueno, saludarlo a usted, a todos los colegas, a nuestro secretario, a los funcionarios públicos que están en sala y a la gente que nos sigue. Por supuesto, muy especialmente a la señora Rosa y a Benjamín. Saludar también muy especialmente a Rayen. Hace algunos días atrás la veíamos coronada como reina en el Complejo Educacional Darío Salas Díaz, y hoy día la vemos que no solamente lleva esa corona, sino que también cuelgan sobre ella dos logros tremendamente significativos, que reflejan el esfuerzo y el sacrificio que han hecho como familia. En cierta medida, hemos podido seguir un poco de este proceso a través de las redes sociales, y en algunas instancias hemos podido compartir con ustedes el trabajo, el ímpetu, las ganas y el no rendirse: tres años luchando para poder tener un logro como este. Rayen, obviamente, hace sentir orgullosa primero a su familia, pero también a todos aquellos que nos sentimos carahuinos de corazón y que vemos cómo una niña ha logrado alcanzar una medalla a nivel nacional, poniendo en lo alto un deporte que hace un tiempo no era muy conocido en nuestra comuna, pero que hoy lo posiciona en un escenario importante. Son pocos los deportes que traen este tipo de gratificaciones y reconocimiento a nuestra comuna de Carahue, y por eso es mucho más loable: porque es un deporte que no practican muchos, quizás donde son menos los participantes, pero que, aun contando con menos apoyo, sin estadios ni gimnasios propios, logra alcanzar un importante lugar a nivel nacional. Así que creo que es tremendamente meritorio, Rayen. Mucho éxito en lo que venga a futuro; que puedas contar con el respaldo irrestricto de tu familia, y ojalá también

con el apoyo de nuestro Consejo Municipal, de la administración de este Consejo, y por supuesto de todos los carahuinos que hoy se sienten orgullosos.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, alcalde. Bueno, saludar a todos los funcionarios, a los colegas, a la familia de Rayen —a la señora Rosita— y, por supuesto, a Rayen por traernos esta medalla. La verdad, es súper meritorio. Como dijo Rayen, al final son 3 años de entrenamiento constante, de estar yendo a entrenar una y otra vez. Es un tema no solamente físico, sino también mental, porque competir es complicado. Yo, tiempo atrás, igual participé en algunas competencias nunca me fue tan bien—, pero siempre digo que hay un nerviosismo detrás cuando uno va a competir, y a veces, como dicen, los nervios juegan en contra. Entonces, para poder lograr una medalla como la que lograste tú el primer lugar y el tercer lugar en otra categoría, hay que ir muy bien preparada física y mentalmente. Así que felicitarte por tu gran logro. No tengo dudas de que será el primero de muchas medallas más. También felicitar a la familia, porque este logro es familiar. Todos podemos ver a la señora Rosita, que siempre ha estado ahí apoyándote; por ejemplo, cuando han competido en Carahue, siempre está ahí haciendo barra. Ha sido una victoria familiar, así que felicitaciones también a tu hermano, el Benjita, que siempre te acompaña. Así que eso: que te vaya bien y que te siga yendo bien en todas las competencias de aquí en adelante.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, gracias, presidente. Saludar a usted, al secretario, a mis colegas concejales, a los funcionarios; en especial también a usted, Rayen, a su mamá, la señora Rosita, y a su hermano Benjamín. A quienes nos siguen también por las redes sociales. Bueno, yo quiero destacar el esfuerzo, porque para esto se necesita esfuerzo, valentía, constancia y disciplina, y eso lo han logrado. Creo que esos son elementos fundamentales para una competencia. Y la familia yo sé que aquí su mamá, su familia, la han apoyado; me imagino que también sus compañeros del liceo o del colegio están siempre ahí, son los más orgullosos. A nosotros como comuna nos deja la vara bastante alta, a tus colegas y a esta juventud, y también eres un ejemplo para la juventud, porque muchas veces la juventud se rinde. La verdad es que este es un tremendo valor y ejemplo que le das al resto de tus colegas: con esfuerzo y con valentía se logra. Yo creo que este es el principio de tu carrera y espero que sigas adelante, sigas con fuerza, sigas confiando en ti misma, confiando también en Dios, que es quien da la fuerza, para poder seguir compitiendo. Te deseo lo mejor y que disfrutes estas medallas que has logrado con tu esfuerzo

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Bueno, primeramente saludarle, saludar a nuestros colegas concejales, a los funcionarios presentes en sala, a la mamá de Rayen la señora Rosita, a su hermano Benjamín y, por supuesto, a Rayen. La verdad, Rayen, es que estoy muy contento por su logro y por traernos buenas noticias a la comuna. Hoy día usted es una embajadora del deporte, con un tremendo triunfo. Créame que lo que usted obtiene hoy es producto de un tremendo esfuerzo suyo y de su familia; tres años de lucha constante, de perseverancia, constancia y aprendizaje. Esto hoy se refleja en que nos trae una linda sorpresa a la comuna, y la tenemos aquí como embajadora del deporte gracias a esta medalla y este tremendo éxito. Así que felicitarla por esto y desearle lo mejor en esta carrera que hoy comienza, y que empiece con un gran triunfo a tan corta edad. Créame que probablemente, a los veintitantos, la veremos compitiendo ojalá en el extranjero. Por eso, alcalde, yo quiero pedir todo el apoyo para Rayen. Esto es lo que debemos respaldar. La administración siempre debe apoyar, porque aquí hay un tesoro que hay que seguir puliendo: mucho talento que, Dios mediante, algún día podamos ver compitiendo internacionalmente y trayendo algún triunfo o sorpresa para nuestra comuna. Así que, Rayen, felicitarla y decirle que siempre cuente con el apoyo de nosotros para su disciplina.

CONCEJALA QUILAPAN: buenas tardes, señor presidente; buenas tardes a todos los presentes, a quienes están aquí como público y a quienes nos siguen por las redes sociales. Nada más que felicitarla por su esfuerzo, por su disciplina; es un buen ejemplo para la juventud de hoy en día. También felicitar a su mamá, a toda su familia y no sé quién será a su profesor o entrenador.

DEPORTISTA: Pedro pablo Bustos

CONCEJALA QUILAPAN: Igual felicitaciones porque yo creo que él de atlético cualquier mira a futuro con usted YY créame que no está equivocado eso felicitarla y muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. Bueno, sumarme a las felicitaciones ya entregadas. Nosotros, a nombre del municipio y del Consejo Municipal, obviamente queremos otorgarle un reconocimiento. Vamos a pedir a nuestro secretario municipal que pueda leer el reconocimiento que le vamos a dar a Rayen, por el logro obtenido. Obviamente, también es para motivarla a seguir

esforzándose, como ya lo ha hecho, y para mostrarle nuestro orgullo como comuna por este mérito propio que ha obtenido y que, de alguna manera, enorgullece a toda la comuna. Así que, muchas gracias, Rayen, y felicidades nuevamente.

SEÑOR SECRETARIO: “La Ilustre Municipalidad de Carahue y el Consejo Municipal otorgan el presente reconocimiento a Rayen Bustos González por obtener el primer lugar en el Campeonato Nacional de Halterofilia Sub-15, Machalí, Región de O’Higgins, 2025”

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, bueno, señor, ahí estaba Rayen Bustos, que es una deportista carahuina, felicitándola y entregándole su debido reconocimiento a nivel municipal por el logro que nos ha entregado a nosotros como comuna. Hacemos extensivas estas felicitaciones también a su madre y a su hermano, que están presentes en esta sesión del Consejo. Para continuar, seguimos con el siguiente punto de la tabla, que es correspondencia recibida y despachada. Señor secretario, solicitamos dar conocimiento de lo que ha llegado al Consejo Municipal.

SEÑOR SECRETARIO: Gracias, señor presidente. Se hace llegar a cada uno de los correos de los señores concejales el Memorándum número 32, que emana de la Dirección de Administración y Finanzas, y que da cuenta del informe de gastos mensuales devengados y pagados por la Municipalidad de Carahue y el Departamento de Salud, correspondiente al mes de junio del año 2025. Además, incluye el informe de pasivos trimestrales, tanto de la Municipalidad como del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, correspondiente al segundo trimestre del año 2025, y se acompañan las fotocopias con el detalle de lo enviado a cada uno de los señores concejales. El Memorándum número 33, también emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, da cuenta de la cancelación o el pago sobre el estado por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, del personal de planta y contrata bajo Código del Trabajo, y de los señores concejales de la comuna. En dicho memorándum se informa que se realizó el pago del personal de planta, contrata, Código del Trabajo y concejales de la comuna correspondiente al mes de julio del año 2025, y se acompañan los comprobantes de Previred con el detalle de cada uno de los estipendios cancelados, los cuales han sido entregados íntegramente a cada uno de los señores concejales. Es todo lo que hay en correspondencia.

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: Señor presidente, muchas gracias, señor secretario. Entonces vamos a pasar al siguiente punto de la tabla, que corresponde el informe del presidente que pasamos a poner someramente.

INFORME PRESIDENTE

05 AL 11 DE AGOSTO 2025

MARTES 05 DE AGOSTO

- REUNIÓN COMISIÓN MEDIO AMBIENTE PARA ANALIZAR EN DETALLE EL PROYECTO DE PLANTA DE COMPOSTAJE
- REUNIÓN AMCA TEODORO SCHMIDT

MIÉRCOLES 06 DE AGOSTO

- AUDIENCIAS PÚBLICAS EN CARAHUE
- INAUGURACIÓN FERIA DÍA DEL NIÑO EN PLAZA CARAHUE
- SESIÓN CONCEJO EXTRAORDINARIO N° 13

JUEVES 07 DE AGOSTO

- ATENCIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES EN OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON MOTIVO DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL
- REUNIÓN COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES ALTO YUPEHUE LOS PINOS
- CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO EN EL SECTOR CORDILLERANO DE LOS LAURELES

VIERNES 08 DE AGOSTO

- REUNIÓN INTERNA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES
- CELEBRACIÓN Y CONMEMORACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL Y COMUNITARIO CARAHUE 2025
- REUNIÓN CON IGLESIA EVANGÉLICA EN SECTOR DANQUIL VISTA AL MAR
- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD CON CLUB DE BÁSQUETBOL FENIX POR SU ANIVERSARIO N°10

SÁBADO 09 DE AGOSTO

- REUNIÓN CON CLUB DE ADULTO MAYOR LOS PELLINES DE CATRIPULLI
- VISITA TÉCNICA PARA VERIFICAR ESTADO ACTUAL DE CAMINOS RURALES EN SECTOR CATRIPULLI CON ENCARGADO DE VIALIDAD COMUNAL
- CELEBRACIÓN MES DE LA INFANCIA DE PLAZA DE CARAHUE
- CENA UNIÓN COMUNAL

DOMINGO 10 DE AGOSTO

- HITO PATRIMONIAL DÍA DEL MINERO EN SECTOR DE SANTA CELIA
- CELEBRACIÓN MES DE LA INFANCIA EN GIMNASIO DE TROVOLHUE

LUNES 11 DE AGOSTO

- REUNIÓN CON EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE AGROINDUSTRIA SR LUIS TORRALBO Y ENCARGADO UDEL
- CONCEJO MUNICIPAL

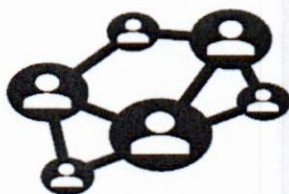
EXPOSICIÓN PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD

SEÑOR PRESIDENTE: Continuando entonces con la tabla del Consejo, invitamos a exponer sobre el convenio de colaboración con el Ministerio de Salud. Aquí se encuentra nuestra directora del Departamento de Salud, doña Cecilia Paredes, junto con profesionales del Departamento de Salud, como don Jordan Fierro, quien nos va a exponer también sobre el convenio que, anteriormente, nuestro Consejo había aprobado en su oportunidad. Nos parece interesante que se pueda exponer los alcances de manera sintética, obviamente, pero que el Consejo y nuestra comunidad también

conozcan los alcances de este importante convenio que estamos suscribiendo, uno de los convenios que se suscriben entre el municipio de Carahue y el Ministerio de Salud, en este caso a través del Servicio de Salud. Don Jordan Fierro, bienvenido al Consejo Municipal.

NUTRICIONISTA DSM: Buenas tardes, buenas tardes, alcalde; buenas tardes, concejales y concejales nuevos. Mi nombre es Jordi Fierro, soy nutricionista y actualmente estoy a cargo del Programa de Promoción de la Salud. Me es grato presentarme hoy y poder conectar con ustedes sobre este interesante programa en el que trabajamos, como ustedes pueden ver.

Orientaciones Técnicas Programa Planes de Promoción de la Salud para Municipios Comunas y Comunidades Saludables 2025-2028



HACIA ENTORNOS
SALUDABLES

Yordan Fierro Burgos

Promoción de la Salud 2025

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, bueno, agradecer a Jordan por este importante convenio, que sin duda viene a concretar importantes acciones también, y obviamente a favorecer una vida saludable, con espacios también amigables respecto de lo que es el deporte y la vida sana. También es un espacio que hoy día tiene algunas condiciones complejas. Actualmente, el gimnasio de Nehuentué no se encuentra en buen estado y presenta una situación jurídica complicada entre el Servicio Local Costa Araucanía y el municipio. No obstante, el municipio también está preocupado y hemos sostenido algunas reuniones con el Centro de Padres y Apoderados, además de asumir compromisos de reparación para mantener la dignidad de este espacio, ya que es el único espacio techado deportivo que tiene hoy Nehuentué. A falta de otros espacios, este es el único que es verdaderamente público, porque está dentro del municipio y del área de Costa Araucanía. Estamos tomando las medidas del caso para llegar a un buen acuerdo con Costa Araucanía y preservar de la mejor forma este espacio. Esto viene a darle mayor impulso a este único espacio deportivo, beneficiando a la juventud y a la comunidad en general. Claramente, también se verá beneficiada con equipamiento y mejores condiciones para el deporte y la vida sana. Así que estamos contentos por lo que trae este convenio; es un aporte. No es mucho quizás no alcanza para todo lo que quisiéramos o para la reparación completa del espacio, pero, dado el contexto actual y la carencia de habilitación de este gimnasio, finalmente termina siendo un gran aporte a la población en general en lo que respecta a vida sana y deporte. Así es que se agradece. Se otorga la palabra para los concejales. Concejala Retamal

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, presidente. Saludar acá a nuestro profesional que hizo una magnífica presentación, don Jordan Fierro Burgos. La verdad es que igual saludo a la señora Cecilia, a la señorita Lina del Departamento de Salud que están en sala y a todo el equipo del Departamento de Salud Municipal.

Creo que usted lo dijo muy bien: antes se triplicaban los recursos que llegaban a la comuna, pero la cobertura era más grande, y eso es verdad. Ahora, si bien es cierto que el monto es de aproximadamente \$9.000.000, se focaliza y, revisando toda la justificación técnica que hicieron, está muy bien sustentado, porque justamente estamos en un sector que requiere este tipo de mejoramiento y también talleres educativos. Y, como decía usted, la cohesión social creo que está muy bien orientada a la política pública respecto a que sea en Nehuentué. La única pregunta que tenía porque todo lo demás me parece espectacular es respecto a lo que estaba mencionando: que tenemos un convenio con el Servicio de Educación Pública Costa de Araucanía y que, obviamente, el gimnasio siempre lo hemos comentado en el Consejo anterior. Se ha hablado de la necesidad de mejorar, por ejemplo, la parte del techo, que es un tema de las goteras, como usted menciona, me imagino que ahora lo vamos a incorporar en una propuesta programática dentro de este convenio. El espacio que ustedes han visualizado como administración y Departamento de Salud creo que va a ser un buen aporte, porque se va a mejorar el gimnasio y se va a generar una parte educativa, así que les felicito. Solo consulto si vamos a avanzar en el tema de la gotera, alcalde, porque igual es importante: por un lado, uno llega al gimnasio y tenemos algunos lugares con goteras, y por otro lado vamos a tener este lugar que, gracias a todo el trabajo, se va a equipar. pero repito, todo lo demás quiero felicitar, y además destaco la parte educativa que nos presentó, porque realmente nosotros, como comuna, no somos tan educados en el tema saludable. Eso de revisar el etiquetado de los alimentos que, como usted dice, tiene una simbología que es notoria muchas veces no toda la población lo considera. Hablamos mucho de que tenemos que comer saludable, pero a la hora de comprar no siempre elegimos lo más sano, porque no estamos lo suficientemente educados. Por tanto, este proyecto contribuye y es una muy buena focalización. Así que felicitaciones, y solo esa consulta, señor alcalde

SEÑOR PRESIDENTE: Viendo este tema, dentro de todos los espacios deportivos, el que tiene prioridad es Nehuentué, precisamente porque es el que presenta más falencias, especialmente a propósito de las goteras. Las goteras son las que más dificultan, porque incluso generan un riesgo para los estudiantes cuando hacen educación física y se transforma en un lugar no apto, especialmente cuando llueve. Por tanto, debería atenderse prontamente este tema de las goteras, para complementar lo que efectivamente se está diciendo acá, porque es una muy buena iniciativa. Sin embargo, tenemos también la dificultad que representan las goteras, así que debe solucionarse prontamente. Concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, presidente. Bueno, felicitar el trabajo que se realiza en su dirección, Jordan. Creo que esto le ha venido muy bien a la localidad de Nehuentué. Tenemos un ejemplo claro: ahí se habilita un espacio en el segundo piso del gimnasio para talleres que tienen relación con el cuidado del cuerpo. Hay máquinas no para limpieza, sino para hacer ejercicio. Habilitar este espacio, con un símil de lo que se realiza en Trovolhue, creo que va a ser súper importante para la comunidad, con los recursos disponibles a través de este convenio. Creo que le ha venido muy bien a Nehuentué y le va a venir muy bien a la estructura que actualmente tiene el gimnasio. Es verdad que tenemos problemas con el tema de la propiedad del espacio, pero es bueno que se pueda generar este convenio para poder arreglar este lugar del gimnasio y después habilitarlo como un espacio de vida sana, donde la gente pueda realizar rutinas de ejercicios y cuidarse de forma gratuita, a través de la Municipalidad y de la Dirección de Salud. Así que, más que nada, quería comentar que todo está bien y que, durante el proceso, cuando ya esté todo listo, la gente pueda informarse, motivarse, entrenar y adquirir hábitos saludables. Gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal Merino.

CONCEJAL MERINO: Gracias, estimado presidente. Bueno, saludar acá a nuestro profesional, distinguido vecino también de la parte alta de Carahue, nuestro amigo Jordan. Primero, obviamente nos alegramos por lo que está pasando en Nehuentué: muy buenas noticias nuevamente para la localidad, poder poner en condiciones este espacio y poner a disposición de la gente un lugar para incentivarla a hacer ejercicio. Es un tremendo desafío, estimado Jordan; esperamos que lo puedan cumplir y que la gente de Nehuentué, quienes van a ser beneficiarios de esta focalización de recursos, aprovechen este espacio.

A lo mejor la cantidad de recursos como decía el alcalde no son suficientes para la gran necesidad que tenemos en ese espacio, pero sin lugar a dudas va a servir para dar este puntapié inicial en el gimnasio de Nehuentué. La consulta que quiero hacer es: esto es muy similar a lo que tenemos en Trovolhue, ¿van a ver profesionales que, cuando las personas estén utilizando las máquinas de ejercicio, les brindarán apoyo profesional?

NUTRICIONISTA DSM: Sí, tiene una característica particular, debido a que el gimnasio, como tal, se utiliza durante la jornada de la mañana por el establecimiento educacional. Por lo tanto, ellos van a estar haciendo uso del espacio durante esa jornada, y en la tarde quedará a disposición de la población en general. También hemos tenido conversaciones con el Departamento de Deporte en este proceso, para contribuir tanto a la correcta utilización del espacio como al cuidado del recinto. Así que sí, estamos en esa coordinación con el apoyo del Departamento de Deporte. Muy bien.

CONCEJAL MERINO: Ya muy bien bueno, nada solamente decirle a la gente de Nehuentue que se animen a levantar pesas, que se animen a ir a hacer bicicleta. Desconozco cuáles van a ser las maquinarias que van a estar disponibles ahí, pero sin lugar a dudas es un incentivo para que más gente practique deporte y obviamente tratemos de buscar la vida sana y un cafecito de vez en cuando no hace mal a nadie.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Sí gracias consejero Merino ya a propósito de eso, Jordan, una consulta como qué maquinaria se van a implementar?

NUTRICIONISTA DSM: Si lo que nosotros pretendemos generar es que existan pesos libres, barras y bicicletas que nos permitan hacer un poco de trabajo aeróbico y trabajo de fuerza, estamos viendo el proceso. También teníamos contemplado trotadores, pero el tema es que una trotadora de alto tráfico nos permitiría que las personas puedan trotar sin estar pendientes de que pueda fallar, porque las de alto tráfico son trotadoras que permiten que muchas personas las usen durante bastante tiempo. Estamos evaluando las mejores opciones: si hacerlo con bicicletas de spinning, que permiten trabajo aeróbico, o utilizar una trotadora de alto tráfico, que implicaría un costo cercano a \$2.000.000. Ese es uno de los pequeños detalles que estamos considerando, pero obviamente todo el proyecto busca que el espacio, que tampoco es tan grande, se pueda utilizar de la mejor manera.

CONCEJALA QUILAPAN: ¿Cuánto Tiempo dura el convenio?

NUTRICIONISTA DSM: Ah, ya. El convenio de los planes trienales de promoción —dicen “trienales”, pero con este cambio de orientaciones técnicas— busca que los programas de promoción comiencen cuando ingresa la nueva administración municipal y que terminen al finalizar el periodo de 4 años de quien esté a cargo de la comuna. Ese es un pequeño cambio que se hizo este año en la orientación técnica. Anteriormente eran 3 años; ahora son 4 años, y cada año los recursos se deben utilizar dentro del mismo año. Por ejemplo, los recursos que llegan en 2025 se utilizan en 2025; los de 2026, en 2026; y así sucesivamente durante los 4 años. Además, hay que ir evaluando si con un año se logra el objetivo o si es necesario hacer modificaciones. Por eso se conversa en conjunto con lo que nos va entregando la SEREMI en estos nuevos cambios de orientaciones técnicas.

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Bueno, yo me quiero felicitar por esta iniciativa, la verdad. El convenio de colaboración para la promoción de la salud viene muy bien. En realidad, en las localidades, puedo hablar con experiencia particular: en la localidad de Nehuentué, por ejemplo, hay un gimnasio, aunque no es como en una ciudad más grande, y la gente responde mucho a este tema porque es muy importante cultivar el cuerpo. Como decía Jordan, muchas veces el estrés del día a día nos inunda de cortisol y otras hormonas que nos hacen sentir irritables o inflamados. Muchas personas han expresado, y se quejan, que les duele el colon o la cabeza porque están invadidos por cortisol; nuestro cuerpo funciona como una bomba en estas condiciones. El deporte ayuda mucho en esto: oxigena el cerebro, mejora la concentración y tiene muchos beneficios. Dar esta oportunidad a la gente de la localidad para comenzar a hacer ejercicio es muy importante y, a futuro, esto va a venir muy bien. Muchas personas se van a beneficiar, sobre todo en la parte de promoción de la salud, prevención de enfermedades cardiovasculares y tumorales, como nos mostraba don Jordan, las cuales afectan un porcentaje bastante alto de la comuna. Por lo tanto, debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para prevenir estas enfermedades, y esta iniciativa cae muy bien. En la localidad de Nehuentué, la gente lo agradece. Apoyar esta iniciativa y felicitar a Jordan por el trabajo que se está realizando es justo, porque da resultados: cada día se suma más gente y, cuando uno conversa con ellos, lo agradecen. Es un espacio que viene a fomentar mejores hábitos de vida y hábitos saludables. Gracias, presidente.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Bueno, felicitar a Jonathan por el trabajo y, como todos dijeron mis colegas, lo que es salud y estado físico debemos siempre cuidarlo. Debemos decir “debemos”, porque es lo que menos hacemos, pero esto realmente también nos lleva a reflexionar y poder actualizar nuestros hábitos y hacer ejercicio. Creo que es uno de los temas importantes. Nada más que felicitar a la localidad de Nehuentué y esperar que aprovechen esta instancia. Muchas

veces estas oportunidades están disponibles y, a veces, la población no les da la importancia que merecen, considerando lo que cuesta lograr estos recursos, que van directamente en beneficio de nuestros vecinos. Nada más que valorar esto y desear que este convenio salga muy bien y que sea de mucho provecho para nuestros vecinos.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejal. Estamos muy agradecidos, don Jordan, por esta importante información, que además viene a complementar el trabajo en deporte. Hoy día, a propósito de un programa de salud y vida sana, también se complementa con lo que se está haciendo en deporte, quedando a disposición de la comunidad. Dicha implementación no estaba presente anteriormente en Nehuentué. En este caso, es como dar inicio a un espacio que, en el futuro, podría convertirse en una sala de musculación. Asimismo, queremos implementar y aprovechar al máximo los espacios deportivos que tenemos en las localidades, por lo que es importante ir avanzando en ese sentido.

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11 DEPARTAMENTO DE SALUD;

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, pasamos al siguiente punto de la tabla: sancionar la modificación presupuestaria número 11 del Departamento de Salud. Tenemos a doña Carolina Bustos, a quien le damos la bienvenida al Consejo para la respectiva exposición de la modificación presupuestaria. Buenas tardes, Carolina.

DIRECTORA ADM Y FINANZAS DSM: Buenas tardes, señor presidente, señorita concejala, señora concejala, señores concejales, don Roberto y público presente. Presento la modificación presupuestaria número 11 del Departamento de Salud Municipal, la cual pretende incorporar los convenios que se presentaron anteriormente, además de otros.

Código	Programa	AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	Monto en m\$
115.05.03.006.002	GESTION	Aortes afectados	9.749
115.08.99.999	1	Otros	10.000
		TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO INGRESOS	19.749

Código	Programa	DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	Monto en m\$
215.22.08	PASMI	Servicios generales	1.685
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	1.685
215.22.04	SALUD	Materiales de uso o consumo	600
	MENTAL		
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	600
		TOTAL DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	2.285

Código	Programa	AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	Monto en m\$
215.22.04	FARMACIA	Materiales de uso o consumo	10.000
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	10.000
215.22.01	PROMOCION	Alimentos y bebidas	214
215.22.04	DE LA SALUD	Materiales de uso o consumo	4.800
215.29.05		Maquinas y equipos	4.500
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	9.514
215.21.03	PASMI	Otras remuneraciones	1.920
			1.920
	SALUD		
215.29.06	MENTAL	Equipos informaticos	600
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	600
		TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	22.034

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejales. Se otorga la palabra si hay alguna consulta u observación. Entonces, vamos a proceder a la toma de las sanciones.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para la aprobación la modificación presupuestaria N° 11 del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, por un monto de M\$ 22.034, por aumento del presupuesto de Ingresos en M\$ 19.749 y la disminución del presupuesto de gastos en M\$ 2.285.-

CONCEJALA RETAMAL : SI
CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE: SI

ACUERDO N 140POR UNANIMIDAD ACUERDAN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, POR UN MONTO DE M\$ 22.034, POR AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN M\$ 19.749 Y LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN M\$ 2.285.-

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°12

SEÑOR PRESIDENTE: hora, corresponde ver el siguiente tema: sancionar la modificación presupuestaria municipal número 12. Para ello, tenemos a doña Daniza Urrutia, a quien solicitamos acercarse al Consejo Municipal. Señorita Daniza, buenas tardes, bienvenida al Consejo Municipal.

ENCARGADA PRESUPUESTO MUNICIPAL: Muy buenas tardes, señor presidente, señores concejales. Presentó modificación presupuestaria y la número 12 de la municipalidad con el siguiente detalle:

TABLA DETALLE O RESUMEN				
NOMBRE DE LA MODIFICACIÓN		MOVIMIENTOS CONTABLES		MONTO
MODIFICACIÓN N° 12 MUNICIPALIDAD		AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS		M\$ 135.456
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE INGRESOS		M\$ 8.523
		DISMINUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS		M\$ 38.030
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS		M\$ 164.963
RESUMEN				
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA				
1. Tabla con desglose modificación presupuestaria				
Código	Área Gestión	Modificación Presupuesto de Ingresos	Aumento M\$	Disminución M\$
115.15	1	Saldo Inicial de Caja		8.523
115.12.10.002	1	Morosos rentas y patentes	3.175	
115.03.01.003.999	1	Otros	13.000	
115.03.01.002.001	1	En Impuesto Territorial	8.000	
115.03.01.002.002	1	En Patentes Municipales	4.600	
115.08.99.999	1	Otros Ingresos Corrientes	15.000	
115.13.03.002.001	1	Mejoramiento de Demarcación Vial y Peatonal, para la Ciudad de Carahue	80.742	
115.08.	1	Otras Transferencias del Sector Publico	10.939	
TOTAL M\$			135.456	8.523
Código	Área Gestión	Modificación Presupuesto de Gastos	Aumento M\$	Disminución M\$
215.21.03	1	Otras Remuneraciones		1.797
215.22.01	1	Alimentos y Bebidas		400
215.22.01	4	Alimentos y Bebidas		698
215.22.02	2	Textiles, Vestuario y Calzado		300
215.24.03.099	4	A otras entidades Publicas		6.000
215.22.02	4	Textiles, Vestuario y Calzado		400
215.22.04	1	Bienes de Uso y/o Consumo		303
215.22.04	3	Materiales de Uso y Consumo		1.000
215.22.04	4	Bienes de Uso y/o Consumo		300
215.22.07	1	Publicidad y Difusión		925
215.22.07	4	Publicidad y Difusión		1.400
215.22.11	1	Servicios Técnicos y Profesionales		260

Municipalidad de Carahue				
215.24.01.005	4	Otras Personas Jurídicas Privadas		3.000
215.22.08.007	2	Servicios Generales		12.000
215.29.05.999	1	Máquinas y Equipos		607
215.22.05	4	Servicios Básicos	8.640	
215.22.08	3	Servicios Generales	20.400	
215.22.04.016	2	Materiales de Uso y Consumo	12.000	
215.31.		Mejoramiento Abasto agua potable sector Crucero	38.081	
215.23.01	1	Prestaciones Previsionales	3.500	
215.29.05.999	2	Equipos Computacionales y Periféricos	1.600	
215.31.02	2	Mejoramiento de Demarcación Vial y Peatonal, para la Ciudad de Carahue	80.742	
TOTAL M\$			164.963	38.030

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Se otorga la palabra en caso de que hayan consultado dudas. Concejala retamal.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, señor presidente. Saludar a la señora Daniza. Bueno, yo solicité que se me hicieran llegar los antecedentes antes del Consejo Municipal por correo electrónico y no se me enviaron. Mi consulta es respecto a los ingresos del mejoramiento de demarcación vial y peatonal de la comuna de Carahue, el PMU. Pedí que se me hiciera llegar una copia del proyecto porque no tengo claridad si esto corresponde a una cuota o dos, y quiero conocer en detalle en qué consiste, porque las cosas que uno aprueba acá requieren saber de qué se trata. Alcalde, si revisa su correo, verá que está dirigido a usted con copia; los directivos no me enviaron nada para revisar los antecedentes previamente a esta sesión de Consejo. Por ello, quiero solicitarle que me haga llegar la resolución exenta de estos ingresos del mejoramiento de demarcación vial y peatonal de la comuna de Carahue, que corresponden a PMU \$80.742.000, porque quiero leer el documento y tener claridad sobre si esto corresponde a una o dos cuotas, y si es parte de la primera cuota. Necesito esta información para poder explicársela correctamente a la ciudadanía. Quiero poder decirles: "Llegaron \$80.742.000, y esto corresponde a tal resolución exenta, esto es para tales tipos de demarcaciones viales y peatonales, vamos a comprar un equipo, pintura, u otros insumos". Hoy día, obviamente, agradezco que esta plata haya llegado y que se pueda invertir, pero le pido que me haga llegar los antecedentes previos, ya que como concejala me gusta tener toda la información antes de votar. Segundo punto. Aquí también me gustaría saber en qué consiste lo de los equipos computacionales y periféricos por \$1.600.000, que obviamente voy a apoyar porque sé que nuestra unidad de comunicaciones está haciendo una gran labor, pero quiero tener claridad sobre qué equipos se van a comprar. Respecto a los tres millones y medio para indemnizaciones y prestaciones provisionales, este concepto no me queda claro. ¿Podrían explicármelo de manera más didáctica, por favor? Porque no lo comprendí completamente. También me parece muy importante lo destinado a los \$38.000.000 para el mejoramiento del abasto de agua potable. El sector El Crucero está dentro de los proyectos de abasto de agua potable rural. Este es uno de los temas que más he fiscalizado desde el Consejo anterior, y ahora, como concejala, quiero saber si con esta plata se pretende terminar el proyecto o si llegó un suplemento adicional; esto no quedó claro. Respecto al fondo de emergencia, que se transfieren \$8.640.000 para pagar agua al sector coigue tampoco me queda claro si esto corresponde a una licitación para contratar algún camión aljibe, o si podrían precisarme los detalles, por favor. Eso sería mi consulta. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE : Bueno, respecto de la resolución, sí se envió ahora al Consejo Municipal. El detalle corresponde a la primera cuota para la demarcación vial. Si bien este proyecto se había postulado anteriormente, la gestión fue realizada por esta administración en Recursos, precisamente para acelerar la entrega de los recursos disponibles. Esto ha sido parte del fruto de las gestiones que hemos realizado en Santiago, visitando permanentemente la Subdere. Es importante aclarar que esta es solo la primera cuota; Subdere efectivamente condiciona la entrega de los recursos producto de la actual crisis financiera del Estado de Chile. Antes, generalmente se entregaban todas las cuotas de una sola vez, pero hoy se entregó solo la primera, que debe ser rendida antes de solicitar la segunda cuota. Asimismo, se ha solicitado agilizar la preparación de las bases, ya que se debe licitar este servicio de demarcación específicamente para Carahue. Eso corresponde a la información sobre la resolución y el otorgamiento de los recursos. Había otras consultas pendientes.

ENCARGADA PRESUPUESTO MUNICIPAL: Vamos a ver el número dos, respecto a \$1.600.000 para la unidad de comunicaciones. Esto tiene que ver con la compra de dos equipos: uno sería un intercomunicador y el otro un dron, que será utilizado por los profesionales de la unidad de comunicaciones.

CONCEJALA RETAMAL: Perdón y el intercomunicador es como para consejos para activar el terreno

ENCARGADA PRESUPUESTO MUNICIPAL: Para cualquier actividad que realicen y ejecuten los encargados de comunicaciones.

CONCEJALA RETAMAL: Lo otro de las prestaciones provisionales.

ENCARGADA PRESUPUESTO MUNICIPAL Prestaciones provisionales bueno, esto viene a complementar un monto para pagar indemnizaciones. Funcionarios que ya no están en el municipio.

CONCEJALA RETAMAL: Y la plata del coihue es igual de los servicios básico.

ENCARGADA PRESUPUESTO MUNICIPAL Bueno, este es un monto que viene a. A suplementar lo. Que faltaba en realidad que es el último PMB que faltaba reponer los recursos, que es de un total de 94.391.000 que está suplementando en 38.000.000. Nos quería una diferencia por reponer de 57.000.000 y pues el último PMB

CONCEJALA RETAMAL: Perdón, señorita deniza entonces. A ver el abasto del crucero. Pero entonces ahora se invierte 38.000.000 para avanzar en la obra, pero todavía nos quedaría pendiente 57.000.000 a inyectar para que puedan terminar la ejecución 100%.

ENCARGADA PRESUPUESTO MUNICIPAL Y, este es el último abasto que queda por complementar los recursos.

CONCEJALA RETAMAL: Bien por tanto, esto es, según entiendo, lo que teníamos proyectado en el presupuesto municipal y lo que no se proyectó, estaríamos compensando lo que no se proyectó en un momento con estos 38000000. Ya me queda claro

ENCARGADA PRESUPUESTO MUNICIPAL Y la última consulta era de los \$8.640.000 para el servicio de agua potable en el sector del Coihue. Esto corresponde a la necesidad de comprar agua potable en ese sector, ya que, como todos sabemos, el puente está cortado y los camiones tenían que dar la vuelta al puente de Tranapunte. Por un tema de eficiencia, se optó por comprar el agua en ese sector para que los caminos no tengan que dar tantas vueltas durante el día.

CONCEJALA RETAMAL: Perdón, mi ignorancia significa que se va a licitar todo en licitación pública

ENCARGADA PRESUPUESTO MUNICIPAL ; No necesariamente, o sea, claro, se hace el proceso a través del Mercado Público, pero la compra se realiza al APR que es de ahí.

CONCEJALA RETAMAL: en el fondo vamos a invertir en la APR, eso se va a distribuir para mejorar.

SEÑOR PRESIDENTE : Concejal Merino

CONCEJAL MERINO: Estimado presidente, solo quiero hacer una consulta. Una observación que hizo usted con respecto a elevar la licitación para lo que hace la demarcación de calle de este proyecto: considerar que, quizás como antecedente, cuando se pinten no sea con alta humedad. O sea, que cuando pinten nuestras calles, las calles estén secas. Alcalde, para que quizá en las bases se pudiese considerar o tener esto dialogado con la empresa, porque si se pintan con lluvia o después de un día que haya llovido, va a quedar como témpera en la calle. Es solamente dejarle esa observación, señor presidente

CONCEJALA RETAMAL: Sí, es muy breve respecto a la transferencia de SERVIU de \$10.939.000.

ENCARGADA PRESUPUESTO MUNICIPAL ; Sí, bueno, eso corresponde a lo que el servicio reembolsa al municipio producto de los dS 27 adjudicado. A través de la empleada patrocinante.

CONCEJALA RETAMAL: entonces significaría que son lo que ha logrado nuestra entidad patrocinante a través de la unidad de vivienda y su excelente gestión. Esta es la plata que llega de incentivo para nuestro equipo. Muchas gracias

SEÑOR PRESIDENTE : entonces vamos a solicitar al señor secretario entonces que tome acuerdo.

SEÑOR SECRETARIO:. Señores su votación para aprobar la modificación presupuestaria N° 12 de la Municipalidad de Carahue, por un monto de M\$ 164.963, por aumento del presupuesto de Ingresos en M\$ 135.456, disminución del presupuesto de ingresos en M\$ 8.523 y la disminución del presupuesto de gastos en M\$ 38.030.-

CONCEJALA RETAMAL : SI

CONCEJAL MERINO : SI

CONCEJAL DELGADO: SI

CONCEJAL TRALMA : SI

CONCEJAL SANMARTIN : SI

CONCEJALA QUILAPAN: SI

SEÑOR PRESIDENTE: SI

ACUERDO N°141 POR UNANIMIDAD ACUERDAN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12 DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, POR UN MONTO DE M\$ 164.963, POR AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN M\$ 135.456, DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN M\$ 8.523 Y LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN M\$ 38.030.-

VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señora daniza, estamos con el siguiente tema, Varios. Concejala retamal. Sí, vamos a aprovechar de darle las condolencias a nuestra concejala, señora Graciela Quilapán, por el fallecimiento de su hermano. Lo hemos publicado así en las redes sociales. Señora Graciela, como miembro del Consejo, nos hacemos extensivas desde el municipio y, a nombre también del Consejo Municipal, las respectivas condolencias para usted y su familia por el deceso de su hermano.

CONCEJALA RETAMAL: Estimado alcalde, yo opino lo mismo, justamente este es mi punto número 1. Querida concejala, mis condolencias para usted, su querida familia, que Dios reciba a su hermano en su Santo Reino y, obviamente, toda la solidaridad y el cariño de este cuerpo colegiado. Como primer punto de la tabla. El segundo punto. Sabe que, alcalde, este tema también lo trató mi colega don David San Martín y yo lo traté igual en el consejo anterior. Sabe que hay una ley, que es la Ley Chao Cable, que se puede activar si nosotros, como municipio de Carahue, generamos una mesa de trabajo con la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones y se coordinan con las entidades de los cables. Hay una contaminación en toda la comuna de Carahue, con cables que están yo creo que todos, como ciudadanos de la comuna, lo hemos visto en diversos puntos. Es una basura aérea y, además de ser poco estético, no es adecuado para los lugares donde transitan nuestros niños, adultos mayores y nuestra ciudadanía. Yo quisiera pedir, como usted también dijo que iba a hacer una gestión con la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones acuérdesese, alcalde, que usted dijo que iba a haber una audiencia para el tema de la antena, se acuerda, teníamos la de sectores altos de Trovolhue que hay de diversas empresas entonces yo quería pedir que, como usted va a pedir esta audiencia, es más fácil para el alcalde solicitarla como primera autoridad comunal, que pueda incluir en esta audiencia el inicio de la mesa de trabajo "Chao Cable". La Ley Chao Cable solamente se implementa si el municipio lo requiere vía oficio y se empieza a instaurar esta mesa. Hay muchos municipios del país que ya la han ejecutado, y yo sé que no es de un día para otro, porque también uno tiene que ser realista, pero por lo menos iniciar la gestión y poder establecer la eliminación de toda esa basura aérea. Y ojo, que mucha de esa basura no es aérea, porque está a vista y paciencia de donde caminamos.

Así que me gustaría, alcalde, que usted pudiera evaluar en esta audiencia en la que también verá el tema de la antena celular que tenemos problemas el poder implementar la mesa de trabajo de la Ley Chao Cable como sugerencia. Obviamente, felicitar a todo el municipio, muy buena la actividad, también a la empresa que se adjudicó la ejecución del Día del Dirigente Social y, siempre, felicitar la línea que prioriza la gente de la comuna, el impacto local. Así que eso, yo por lo menos estoy muy conforme, porque dejamos el trabajo en la comuna de Carahue. Fue una muy buena presentación; siempre hay detalles que hay que ver, como que en la entrada no se acumule la gente y que no sea tan lenta, pero se les dio un rico cafecito, galletitas, unos sándwiches, todo estaba de primer nivel. Así que felicitar a nuestros hombres y mujeres de la comunicación, una espectacular actividad donde todos participamos con alegría y con cariño, con autoridades regionales y nacionales, y fue todo muy hermoso. Felicitar a nuestros dirigentes sociales y también al municipio, que hizo una muy buena organización. Son simples detalles, pero son los menos, y obviamente uno en la práctica va a ir mejorando. Creo que igual es bueno agradecer y felicitar.

También, justamente en la línea de los equipos municipales, hoy día con la plata que ustedes que vimos recién en la modificación presupuestaria cómo llega plata a nuestra entidad patrocinante municipal de la unidad de vivienda. Justamente yo en este tema quería valorar el trabajo de nuestra entidad patrocinante, porque no son muchos los profesionales que están en la unidad de vivienda y en la entidad patrocinante municipal.

Agradecer ese trabajo de todos los profesionales y, si en algún momento tenemos la oportunidad de reforzar ese equipo con plata de Recursos Humanos que nos lleguen, creo que una de las entidades en que se nos genera una buena oportunidad de aumentar recursos es la entidad patrocinante municipal. Respecto al tema, estoy preocupada, alcalde, concejales Un lado entonces, si hay un problema, imagínense un rescate vehicular no creo, pero más bien un incendio. Siempre hay problemas, pero sí quiero decir que nuestro equipo de Seguridad Pública junto a carabineros fueron a terreno y lograron despejar. Más bien no es tanto para usted, alcalde, ni concejales, sino educar a

nuestra gente. Si todo está bien, que vayamos al estadio, pero veamos la forma de estacionarnos de manera que no sea en ambos costados, porque en un caso de incendio nuestros bomberos son los que sufren a la hora de pasar, y sobre todo las familias.

Recuerdo en el consejo anterior que hubo un lamentable incendio, y que si no hubiera sido porque los vecinos sacaron un auto entre ellos, no se hubiera podido acceder con el carro de bomberos hasta donde está el acceso al agua. Eso es como un tema más bien educativo.

Tengo una consulta por altos reclamos ciudadanos que me han llegado, pero voy a plantearla mejor aquí formalmente. Me consultaron por el contrato que hay con una profesional para el Centro de Negocios, que no viene presencialmente al municipio y que se constataría desde el 2 de mayo de 2025 al 30 de junio. Ahí la profesional Claudia Llañes Posa tendría un sueldo alto, de \$2.000.000. Mi consulta es: ¿existe entonces que se contrate, como municipio de Carahue, teletrabajo, o existe alguna función que se contrata para obtener un producto, por ejemplo un convenio o un proyecto? Quiero consultarlo porque he recibido varias preguntas, pero mejor hacerlo directamente a usted como alcalde. Por otro lado, también quiero consultar por el bono de nuestras trabajadoras de aseo, alcalde. Antes que usted llegara a nuestro municipio siempre se les dio un bono a nuestras 13 mujeres que trabajan en el área de aseo y de reciclaje. Por ejemplo, en 2022 se les entregó un bono de \$50.000; en 2023 se les entregó un bono de \$60.000; y en 2024, un bono de \$70.000. Y ojo, con descuento de su boleta de honorarios, porque no es líquido, es bruto. Me gustaría, alcalde, en nombre de nuestras mujeres que siempre tienen una agilidad y una gentileza enorme y que trabajan en el tema del reciclaje que, Dios mediante, podamos en este consejo también seguir con esta línea del bono a las trabajadoras de aseo y de honorarios, que también se les quiere y se les respeta mucho. Eso respecto al tema de honorarios.

Respecto al Día del Campesino que ya se nos viene, estuve viendo la licitación y quería observar que, respecto al diseño de los banderines (que son 900), el diseño sea bastante inclusivo. Que tanto la letra donde sale "Alcalde y Concejo Municipal" sea del mismo tamaño, porque me di cuenta que en el Día del Dirigente Social, al sacar la foto, el nombre del alcalde salía con letras muy grandes y el del Concejo Municipal muy pequeño.

Cuando se pone "Alcalde y Concejo Municipal", porque ahí decía "Helmut Martínez y Concejo Municipal", su nombre salía grande pero "Concejo Municipal" chico. Creo que tanto "Alcalde" como "Concejo Municipal" tienen que salir con la misma proporcionalidad de tamaño, por un tema de visibilización, porque somos un cuerpo colegiado. Así que observo, respecto al diseño de los banderines, que por favor diga "Alcalde y Concejo Municipal" con la misma proporción de tamaño.

Respecto a la Asociación de Municipios Costa Araucanía, yo no estaba; usted estaba obviamente en trabajo en Santiago —que se le agradece y se le desea lo mejor—. Quisiera consultar qué pasa con el comunicado de los municipios Costa Araucanía, que dijeron que, respecto a la eventual denuncia de acoso sexual laboral, había un funcionario que estaría en teletrabajo.

Yo no veo que él esté en actividad de teletrabajo, porque en dos reuniones públicas donde estaba usted, la persona también estaba presente. Me gustaría saber por qué, si los cinco municipios Costa Araucanía emitieron un comunicado diciendo que, por resguardo de las eventuales víctimas, el funcionario estaría en teletrabajo, eso no se cumple. Quiero saber cuál es la acción jurídica que ha sucedido y si se está llevando adelante el sumario que debería generarse, porque hay un sumario que está investigando eventuales temas de acoso sexual laboral. Quiero saber qué municipio lo está llevando y en qué etapa está.

Eso es, señor alcalde. Y decir que nosotros, como concejales, la mayoría del concejo, le hicimos llegar una solicitud para que considerara en los puntos de la tabla y no se consideró. Así que esa sería mi consulta, estimado presidente, concejales y ciudadanía. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. Seguido con el tema de la situación en los cables de la vía pública, nosotros vamos a enviar tanto a DOM (como a Seguridad Ciudadana para hacer un catastro de esta situación. Efectivamente, nos han llegado reclamos de los vecinos y puede producirse una situación de peligrosidad. Vamos a aplicar también la legislación en el tema, particularmente la Ley "Chao Cable", que nos han manifestado tanto los concejales como dirigentes de diferentes sectores de nuestra comuna. Enviaremos el oficio respectivo para la aplicación de la ley. Respecto del Día del Dirigente Social, efectivamente nosotros valoramos la existencia de cada uno de los dirigentes, y cualquier detalle referente a la celebración u otros, hemos solicitado un informe a los organizadores y a las unidades internas del municipio.

En cuanto a la entidad patrocinante, efectivamente existe el compromiso de poder reforzarla. Hemos dado la instrucción de que la mayoría de los proyectos se realicen a través de esta entidad. Esto no coarta la posibilidad de que cada junta de vecinos o agrupación lo haga con entidades privadas, pero a nivel municipal vamos a privilegiar el trabajo con la entidad patrocinante, ya que además tiene costos y aportes que, en el caso de ser con privados, el municipio debe asumir; en cambio, si se hace con la entidad patrocinante, ese aporte se devuelve al mismo municipio, lo que es una garantía.

Como le digo, esto no significa que siempre se hará exclusivamente con el municipio, pero sí que vamos a privilegiar esa vía, porque tiene un retorno municipal. Además, quiero felicitar a la entidad patrocinante, ya que cada proyecto que ha postulado ha sido adjudicado, mostrando un muy buen nivel de aprobación, atrayendo incluso recursos municipales y devoluciones por la ejecución de proyectos. También quiero destacar la calidad profesional que tenemos en la Unidad de Vivienda del Municipio de Carahue. Respecto a la postulación del FNDR 8%, efectivamente solicité un informe a la SECPLAC debido a que algunos proyectos quedaron observados. Hoy contamos con la misma cantidad de profesionales que venía postulando estos proyectos anteriormente, por lo que pedí un análisis para saber qué situaciones ocurrieron. Una vez que tengamos el informe, compartiremos dicha información. Sobre fiscalización y sumarios en Seguridad Pública, me quedó la duda, concejala, porque el tema del abasto de agua potable rural ya debe estar en etapa de finalización. De hecho, estamos liquidando cada uno de los contratos para poder cerrarlos. En cuanto al tema de Seguridad Pública y sumarios, ¿qué específicamente de Seguridad Pública?

CONCEJALA RETAMAL: Que llegó el informe de Contraloría, en el cual me dieron la razón respecto a mi denuncia, por el tema del doble contrato.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, está en curso todavía. No obstante, vamos recibiendo y emitiendo los oficios respectivos como superior jerárquico, en este caso, para poder dar seguimiento, acelerar los procesos y ajustarnos a los plazos legales. En cuanto al tema de los abastos, ya está en una etapa casi final; pero respecto a Seguridad Pública, vamos a requerir la información correspondiente, considerando la etapa en que se encuentra. Ya debería haberse avanzado, a menos que existan diligencias pendientes por parte del fiscal que esté llevando el caso

CONCEJALA RETAMAL: el cementerio

SEÑOR PRESIDENTE: En cuanto al tema del cementerio, es lo mismo: Respecto a la ordenanza sobre temas forestales, en su oportunidad se solicitó elaborar un informe. Efectivamente, las ordenanzas municipales están limitadas por la ley, por lo que pedí al personal jurídico que emitiera un informe sobre la factibilidad de contar con una ordenanza en esta materia. Apenas llegue ese informe, lo vamos a compartir, ya que se había requerido, pero siempre sujeto a la factibilidad jurídica de que aquello pueda concretarse. En relación al informe de Contraloría sobre asistencia a casinos de juego por parte de funcionarios con licencia médica, se identificaron cuatro casos. Nosotros no estamos en condiciones de conocer más antecedentes que los remitidos de forma referencial. Se trata de situaciones eventuales de asistencia a casino durante licencias médicas, por lo que se ordenó el sumario administrativo correspondiente y se informó a la Contraloría. El proceso sigue su curso, al igual que en el caso de las licencias médicas con salidas al extranjero, que también está en investigación. Respecto a la pileta, se van a realizar algunas reparaciones de pintura principalmente, aprovechando la ocasión de las Fiestas Patrias, a la espera de contar con disponibilidad presupuestaria. Queremos verla en funcionamiento pleno, y aunque se han hecho importantes esfuerzos, también requerimos contar con personal técnico idóneo para este tipo de trabajo, que es bastante específico. El costo presupuestario no sería elevado, pero la dificultad ha estado en encontrar al especialista adecuado. En cuanto se cuente con recursos y el personal necesario, se hará la reparación completa. En cuanto a los mejoramientos de espacios públicos, como avenida Ercilla y la Plaza de Nehuentue, al ser obras sectoriales, son gestionadas directamente por el SERVIU. Sí felicitamos también a copito de nieve que de la cual usted es madrina, así que. ¿Referente a un aniversario nuevo no sé todavía tan aniversario copito de nieve?

CONCEJALA RETAMAL: No me invitaron porque me tienen la sorpresa que me vieron en madrina, así que vale un honor porque son mis primer Ahijados

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, entonces. Le enviamos también nuestras felicitaciones por este apadrinamiento y el reconocimiento a Reyén Busto, que correspondía plenamente y que nos llena de orgullo por su logro. En cuanto al ordenamiento del estacionamiento, actualmente se facilita a ANFA los fines de semana, pero revisaremos la situación con el personal de deportes para que se tomen las medidas correspondientes, ya que, como bien señaló usted, concejala, en caso de una emergencia podríamos quedar limitados. Solicitaremos a ANFA que adopte las precauciones necesarias, considerando que ellos administran temporalmente ese espacio durante los fines de semana. Respecto al contrato de doña Claudia Illaño, entiendo que el monto no está del todo claro. No sé si se encuentra presente el área jurídica para precisar la información.

CONCEJALA RETAMAL: También lo enviaron por ley de transparencia.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente, no se trataba de teletrabajo, sino de labores presenciales. El contrato, según entiendo, tuvo una duración de dos meses, durante los cuales se gestionó la postulación a diversos programas o, en este caso, convenios. Respecto al bono para los trabajadores de aseo y reciclaje, vamos a comentar esta solicitud al administrador, dado que se trata de un beneficio que anteriormente se otorgaba

CONCEJALA RETAMAL: Son 12 mujeres

SEÑOR PRESIDENTE: y que beneficia a 13 trabajadoras. Como en otros beneficios entregados en años anteriores, debemos revisar la disponibilidad presupuestaria. No es interés de esta administración desconocer lo que se venía realizando, especialmente cuando se trata de reconocer la importante labor que desempeñan. Respecto al Día del Campesino, vamos a consultar sobre el diseño y la proporcionalidad de los banderines, y realizaremos los alcances correspondientes, de acuerdo con lo que se establezca. En cuanto al comunicado de la Asociación Costa Araucanía, actualmente se encuentra en un procedimiento interno. Cabe recordar que esta asociación, de la cual forma parte nuestro municipio, realiza contrataciones bajo el Código del Trabajo y cuenta con reglas especiales. A nivel jurídico se ha consultado ampliamente cuál es el procedimiento específico a aplicar. Se han tomado algunas determinaciones iniciales. Hoy día hay una persona contratada, incluso en reemplazo de otra, por lo que en su momento se adoptaron las medidas cautelares necesarias, principalmente para apartar a las personas involucradas mientras se investigan los hechos que hoy conoce la justicia. Posteriormente, al producirse un reemplazo, la persona volvió a sus funciones presenciales, ya que no existía justificación para mantenerla separada de sus labores. No obstante, el caso sigue en investigación interna, y las medidas que se tomen dependerán de los antecedentes que se conozcan. La situación es bastante particular, por lo que incluso se revisa internamente en Costa Araucanía, con consultas realizadas a Contraloría y medidas de resguardo iniciales adoptadas. Actualmente, la investigación será realizada por un agente externo, con el fin de garantizar la imparcialidad del proceso.

CONCEJALA RETAMAL: entonces no va a ser sumario municipal porque otra figura porque parece complejo, así igual es complejo

SEÑOR PRESIDENTE: La situación es compleja y, en general, no existe mucha jurisprudencia al respecto. Se tomaron todas las medidas de resguardo necesarias para cautelar el ambiente laboral, dada la gravedad de los hechos. Respecto a la solicitud realizada por el Consejo, esta se envió a la unidad jurídica para su evaluación. La administración presentará una respuesta en caso de que se considere procedente, previa emisión del informe jurídico correspondiente.

CONCEJALA RETAMAL: Pero, perdón, alcalde, no estoy de acuerdo, porque esto es una facultad establecida por la Ley de Municipalidades. No requiere necesariamente un análisis jurídico; otros municipios, como Temuco o Puerto Saavedra, ya están ejecutando la ley. La amplia publicidad de la sesión no genera obligación en otra línea. Por lo tanto, la ley es clara y debemos actuar conforme a ella, análisis jurídico adicional.

SEÑOR PRESIDENTE: Se realizó la solicitud precisamente en contraposición a la publicidad que usted menciona, dado que se trataba de un requerimiento específico que podría afectar la transparencia de las sesiones del Consejo. Por ello se solicitó un análisis jurídico, entendiendo que, si bien la ley es clara en cuanto a la publicidad de los actos públicos, era necesario asegurar que no se generara ninguna limitación indebida a dicha transparencia. Este alcalde estima que es pertinente requerir la información jurídica específica para contar con todos los antecedentes legales antes de presentar los temas en la tabla del Consejo

CONCEJALA RETAMAL: sí, pero claro, usted también sabe que basta que los concejales, citar a una extraordinaria y pidamos la sanción, para que entran en problemas

SEÑOR PRESIDENTE: no por eso, pero nosotros queremos estar resguardado. Legalmente, porque precisamente. Eventualmente podría entenderse que se quería limitar precisamente la transparencia

CONCEJALA RETAMAL: No se quiere evitar la violencia a través de perfiles falsos al cuerpo colegiado.

SEÑOR PRESIDENTE: Es distinto, claro, pero se trata de un análisis muy particular, por lo que

queremos contar con todos los antecedentes a la vista. Efectivamente, se presentará el tema en su oportunidad para tratarlo con altura de miras, dado que se vincula directamente con la publicidad y transparencia de los actos públicos. Cabe consignar que el contrato en cuestión era por \$1.000.000 líquido

CONCEJALA RETAMAL: *que bueno que me aclaró porque ni me llegaron información a mi correo electrónico con decreto, entonces se puede ha estado adulterado*

SEÑOR PRESIDENTE: *Claro, sí pues, eso es lo que puede pasar aquí me dicen que a lo mejor en transparencia aparecen. Los dos meses que estuvo la funcionaria*

CONCEJALA RETAMAL: *esto se fue presenciar, no fue teletrabajo.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Sí, y efectivamente parte de ese trabajo que se realizó hoy será revisado en su oportunidad, así como los resultados de los programas ejecutados por Sercotec. Gracias, alcalde; gracias, concejala; gracias, concejal Merino.*

CONCEJAL MERINO: Muchas gracias. Estimado presidente, primero manifestar mis sinceras condolencias a nuestra colega Graciela Quilapán, por la pérdida de su hermano. Bueno, que Dios brinde consuelo a su familia, a sus hijos, su esposa y, obviamente, a todo su entorno familiar, quienes están sufriendo esta lamentable partida, estimada colega.

Lo segundo, señor presidente, bueno, estuvimos presentes en lo que fue la gala del Complejo Educacional Darío Salas Díaz. Un saludo muy afectuoso a toda la familia dariana, a su director, al profesorado, asistentes de la educación, a los apoderados, pero principalmente a todos los alumnos que le dieron vida a esta maravillosa actividad. Esta gala de aniversario de la Darío Salas tuvo una asistencia increíble y una presentación por parte de las distintas alianzas realmente maravillosa, así que vaya el reconocimiento y el saludo por esta gala que llevó adelante el Complejo Educacional Darío Salas Díaz, a toda la familia dariana, un abrazo grande. Lo otro, señor presidente, tiene que ver con una solicitud que le entregué por escrito a usted hace un tiempo atrás, de la cual no me ha llegado respuesta. Todo tiene que ver con la Ley de Royalty Minero. Espero que sus antecedentes se puedan entregar, estimado presidente. Bueno, lo primero que le quiero plantear, estimado presidente, además de los 3 puntos que ya le comentaba: en el sector Champulli, frente al colegio, tenemos una señalética que está en mal estado, está a punto de caer y representa peligro para la comunidad, especialmente para los estudiantes y transeúntes. Esto está en el sector de Champulli y justo enfrente del colegio que tenemos ahí, en el sector de la línea. Lo otro tiene que ver con consultarle a usted derechamente, una vez que ya hemos votado lo que es la planta de compostaje, sobre esta idea y el inicio de este proyecto. Me gustaría ver cuándo ya nosotros también vamos a contar con nuestro punto verde en nuestra comuna de Carahue. Todavía está inconcluso. Entendí que existía la licitación respecto a un elemento que falta para poder inaugurarlo y quisiera solicitarle si tenemos información de cuándo este punto verde va a estar a disposición, entendiendo que haya tenido algunas reuniones con el gobernador regional y que quizás este tema ya esté próximo a solucionarse. Respecto a lo que es la planta de compostaje, señor presidente, yo quisiera solicitarle si existe la posibilidad de que la misma presentación que se nos entregó a nosotros como concejales, y que también discutimos ampliamente en el Consejo Municipal, pueda ser puesta en la página web de la municipalidad, ya que hay muchas personas que todavía tienen dudas al respecto, y quizá les pudiese ser útil encontrarla en una dirección, al menos en lo que es la página web de la municipalidad, si usted lo pudiese considerar. Lo otro, señor presidente, tenemos una situación en calle Almagro, entre Manuel Rodríguez y Diego Portales: hay un levantamiento del pavimento en ese punto, muy similar a lo que había pasado en su momento en la calle Caupolicán, donde se levantó el pavimento justo en la intersección. Tenemos una situación casi al frente de lo que es la Escuela Adapta, que estaría repitiéndose. Yo quisiera que ojalá pudiesen acercarse a hacer la evaluación, porque ya hay algunos vehículos de menor tamaño que terminan siendo afectados cada vez que transitan por allí. Señor presidente, solicito un arreglo de caminos en el sector San Juan Trovolhue, especialmente donde se encuentra la escuela antigua. Ahí me indican que hay un punto en el que está bastante complejo poder transitar. Ojalá nuestro encargado de caminos lo pudiese visualizar. Lo otro, también quisiera solicitar que algún equipo quizás pudiese acercarse a lo que es el cuartel de Bomberos de Tranapunte, donde hoy en día tenemos a personal militar que lleva ya bastante tiempo utilizando la infraestructura de ese lugar. Me gustaría que el municipio pudiese actuar para ver cuáles son las condiciones en las cuales están y si necesitan algún grado de mejora para poder mejorar precisamente su confort y, obviamente, el trabajo de seguridad que están realizando en esa zona. En algún momento tuvimos esta avanzada militar que sirve muchísimo para el tema de

seguridad de nuestra Carahue, con efectivos militares durmiendo en el suelo; hoy en día se han habilitado camarotes, pero sería bueno verificar las condiciones para que los funcionarios que llegan puedan estar en las mejores condiciones posibles. Lo otro, señor presidente, es que quiero solicitar por este intermedio que podamos actualizar la ordenanza municipal sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, con el objetivo de poder revisar los horarios, las zonas permitidas, la fiscalización y las sanciones. Hoy en día tenemos muchos locales que, lamentablemente, están siendo constantemente multados por infringir la Ley de Alcoholes, y creo que dentro de esta misma ordenanza debiesen quedar especificadas también las sanciones para aquellos locales de expendio de bebidas alcohólicas que sobrepasen 3, 4 o 5 infracciones por no cumplir la ley, de manera que tengan sanciones quizás un poco más duras, porque están generando un problema de preocupación en la comunidad y creando espacios inseguros para la gente. Lo otro, señor presidente, es solicitar medidas preventivas, reforzamiento y vigilancia. Estamos en fechas en que ya se nos viene el mes de septiembre, y lamentablemente la gente del sector rural de nuestra comunidad, aquellas personas que tienen sus animales, son las que empiezan a sufrir con el robo de ganado. Quizás se podría considerar un refuerzo de coordinación con Carabineros de Chile, Seguridad Pública, organizaciones rurales y juntas de vigilancia que trabajan precisamente este tema. También una campaña de difusión, señor presidente, para que nuestros vecinos de sectores rurales puedan tomar resguardos y estén atentos a esta situación, que lamentablemente en las fiestas del 18 trae también un aumento del abigeato en nuestra comuna de Carahue. Lo otro, señor presidente, le voy a hacer llegar las fotografías a su teléfono celular. Hay unos vecinos que tienen un problema en el sector del bypass, casi al frente de lo que es el Parque de los Trenes. Ahí hemos tenido accidentes vehiculares de vehículos que intentan ingresar por ese callejón y han terminado accidentados, porque en la noche no existe una buena visibilidad y han caído en un hoyo o barranco. La idea es poder poner algún tipo de señalética que pueda darle una mayor visibilidad al ingreso a ese punto. Le voy a hacer llegar las fotografías de vehículos accidentados y de cuál es la situación que está ocurriendo ahí, para que ojalá nosotros como administración la podamos resolver. Eso serían mis puntos varios, estimado presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, concejal. Bueno, felicitar también al mismo tiempo por el tema de la gala del Darío Salas Díaz. No pudimos estar, pero estuvo en representación el administrador municipal, quien pudo asistir ese día. Así que felicitaciones también a ese grupo escolar en referencia a lo que hicieron. Respecto a la solicitud sobre el Royalty Minero, vamos a revisarlo, porque efectivamente se había dado curso a esa solicitud de información, concejal, así que vamos a hacerle seguimiento. Respecto al colegio de Champulli, aquí está el administrador municipal, y le vamos a pedir que pueda enviar a personal, en este caso de DOM, para que instruya que se verifique la situación frente al colegio de Champulli con el tema de la señalética, y eventualmente la reparación de la misma a través de la unidad de Tránsito. En cuanto al punto verde, vamos a hacer la consulta de cuándo entrará en operación específicamente, porque desde Medio Ambiente se están haciendo todas las gestiones para acelerar este proceso ante el Gobierno Regional (que es de donde provienen también los recursos). Debería ser pronto, posiblemente a mediados de octubre. Esto va, obviamente, en relación con las políticas medioambientales que tiene nuestro municipio, y de resultar la planta de compostaje, eventualmente sería también el primer apronte que todo estaría coordinado. Respecto al levantamiento que hay en calle Almagro, también vamos a pedirle al administrador municipal que lo revise, así como el levantamiento del pavimento frente a la Escuela Docksta, para verificar si hay otras situaciones similares. Vamos a derivar también el tema de la situación del camino en mal estado frente a la escuela antigua de San Juan de Trovolhue. En cuanto al cuartel de Bomberos de Tranapunte, efectivamente hay algunas condiciones en las cuales se encontrarían nuestros militares que se pueden mejorar. Siempre nos han hecho algunas solicitudes, y nuestro ánimo también es colaborar, porque ayudan a nuestra seguridad comunal. La actualización de la ordenanza de expendio de bebidas alcohólicas también la vamos a instruir de inmediato a Jurídico, para que pueda derivarse a la comisión respectiva y preparar el material para trabajarlo, como lo hemos hecho en ocasiones anteriores. Respecto al delito de abigeato, nosotros, tanto en el Consejo de Seguridad Pública como con Seguridad Pública, vamos a pedir reforzar y hacer un plan de acción específico sobre este delito. Ellos ya lo tienen abordado, pero vamos a reforzarlo, publicarlo y darle difusión, en coordinación con la Junta de Vigilancia, Carabineros y Seguridad Pública. Esto, atendiendo que en esta fecha efectivamente ya estamos complicados en varios sectores, y se acentúa aún más el problema.*

CONCEJAL MERINO: *Solamente, alcalde, decirle que estoy disponible, si en algo puedo servir, para poder trabajar en algún tipo de difusión frente a este tema. Reitero mi disposición para colaborar*

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Gracias, y referente a alguna señalética, vamos a ver la situación. La fotografía se debe enviar para poder derivarla también a nuestra unidad de Tránsito, en el sector del bypass, ante una eventual posibilidad de un accidente que se pueda provocar. Gracias, consejera. Concejal delegado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, presidente. Bueno, para comenzar los puntos del día de hoy, darle mi sentido pésame a mi colega, la señora Graciela. Ya lo hablamos, bueno, se lo di por interno, pero igual corresponde hacerlo públicamente ante la muerte de su hermano. Al final, como se dice, uno puede escoger a los amigos, pero los hermanos están desde que prácticamente uno nace; uno se cría, aprende con ellos, así que es dolorosa la partida de uno de ellos. Mucha fuerza para usted y para toda su familia, colega señora Graciela.

Bueno, también quería comenzar comentando respecto a Rayen, que ya la tuvimos acá en el Consejo Municipal. Contento de que el municipio le haya podido entregar también un reconocimiento por su gran labor y su gran desempeño que tuvo en este campeonato nacional. La verdad, como carahuinos nos sentimos orgullosos porque deja a nuestra comuna en lo más alto del deporte nacional de la halterofilia. Así que, contento de que ella haya podido comenzar con este deporte y de que también el municipio, a través de esta disciplina, entregue los espacios. El profesor ha sido muy importante para el desempeño de ella y para muchos niños y jóvenes de acá de Carahue en esta disciplina. Contento de que estemos destacando en deportes que son apoyados por la municipalidad. También quería comentar que hablaron conmigo vecinos del sector El Fiscal. Me comentaron que el camino vecinal de El Fiscal, que está más o menos cercano al sector de Los Corrales, está en mal estado y tiene muchos hoyos. Lo quería comentar para ver la posibilidad de que pueda ir alguien del personal de caminos a verificar en qué situación se encuentra el camino y ver las medidas que se puedan tomar para poder repararlo, idealmente. Quería consultar respecto al tema de la demarcación vial. Bueno, estuve viendo que usted, alcalde, compartió en el grupo que tenemos la resolución. Más que nada lo comentaba porque, bueno, estamos más o menos claros sobre cuáles van a ser estos puntos de demarcación que son en Carahue, en la ciudad de Carahue. Sin embargo, también lo mencionaba porque, en la localidad de Trovolhue, el CESFAM se va a trasladar y, en los sectores cercanos, también existe un desgaste de los pasos de cebra. Como va a estar bien transitado, creo que igual podría verse alguna posibilidad, no sé si a través de este proyecto, alguna modificación o no, o hacerlo a través del municipio con fondos municipales, pero demarcar esos sectores que, en un par de días más, esperemos puedan estar remarcados y evitar cualquier tipo de accidente ahí. También quería consultar respecto a lo que preguntó acá mi colega, respecto al requerimiento que solicitamos cinco concejales. Ya que se comentó que va a haber un análisis jurídico, quería consultar cuándo se hará ese análisis y cuándo va a haber una respuesta. Creo que es un tema importante para nosotros y queremos saber cuándo vamos a tener una respuesta oficial por parte de la administración. También veo hoy a la directora de salud, y quería consultarle respecto al tema del CESFAM: cómo va el cambio, el tema de la visita por parte de Salud de Temuco con el tema de las autorizaciones, cómo va eso. También consultar respecto a cómo van los plazos del proyecto del Gobierno Regional que va, igualmente, respecto a este tema del CESFAM. Eso es lo que quería comentar el día de hoy, señor presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Respecto del camino vecinal del sector El Fiscal, vamos a instruir a la unidad de caminos para que pueda revisar lo que corresponde a dicho camino vecinal. Y, obviamente, si se trata de un camino enrolado, vamos a hablar con la empresa Sierra Nevada, que es la que lo tiene a cargo. Pero yo entiendo que sería camino vecinal.

CONCEJAL DELGADO: yo tengo entendido porque es camino vecinal, sí, porque el camino que va a Corrales es el principal

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, es municipal. Ya, vamos enviando entonces a Caminos para que pueda ir a verificar y coordinarse con los dirigentes. Respecto a la demarcación vial urbana de Carahue, claro, eso está contemplado para Carahue. Además, hay una demarcación vial para la localidad Nehuentue, Trovolhue, que es un proyecto externo. En su oportunidad eran proyectos separados, pero se juntaron y se va a priorizar también, así que debería estar dentro de este año el financiamiento para dichas localidades.

CONCEJAL DELGADO: Yo lo decía más que nada por el punto donde está el nuevo CESFAM, porque va a haber alto tráfico de personas.

SEÑOR PRESIDENTE: No obstante, sí, hay una situación de emergencia ahora, porque el CESFAM, de acuerdo a lo que nos indique nuestra directora, se debería estar trasladando prontamente. Obviamente, si el proyecto no alcanza a estar listo, vamos a tener que hacerlo con recursos municipales, con el fin de cautelar el tránsito.

Efectivamente, y respecto del traslado, sí, respecto al requerimiento de los concejales de la petición que hiciéramos, nosotros vamos a acelerar los procesos. No podemos dar un plazo establecido, pero efectivamente no debería demorarse mucho; ya debería estar dentro de este mes.

Obviamente, ¿próximo Consejo? No creo que esté para el próximo Consejo, pero sí dentro de los dos próximos consejos ya debería haber un pronunciamiento interno para que nosotros podamos tratar ese tema en tabla. Respecto al traslado del CESFAM y el plazo del proyecto GORE, no sé si está nuestra directora del Departamento de Salud. Vamos a pedirle algunos antecedentes, atendida la importancia que tiene este traslado, ya que hoy día no se han trasladado las atenciones médicas de un CESFAM a otro, pero sí efectivamente se ha comenzado el traslado, a la espera de los permisos respectivos, porque todo se está haciendo con autorización del Servicio de Salud y de las entidades correspondientes. Bienvenida, señora Cecilia.

DIRECTORA DSM: Sí, sí. Buenas tardes, señor presidente, concejales. A los funcionarios municipales que están en sala, informarles que nos realizaron la evaluación y nos hicieron observaciones en relación a laboratorio, farmacia y estructura en general. El equipo está elaborando un plan de mejora que ya fue enviado. Respecto al laboratorio, nos indicaron que lo más probable es que tengamos la autorización mañana. Las demás cosas del plan de mejora solicitamos un tiempo, porque, por ejemplo, en un espacio, en relación al cierre de la ventana y detalles en el suelo, eso podría provocar una caída. En realidad, si nos ponemos a ver el lugar donde estamos atendiendo, está bastante deficiente en comparación con el nuevo establecimiento. Son cosas que se tienen que revisar con lupa, tal como nos lo observaron. Por eso, nos comprometimos a realizar mejoras en esas áreas. Por ejemplo, en esas cosas, en 30 días estamos esperando la respuesta en cuanto a infraestructura general. La directora del CESFAM nos indicaba que tenemos fe en que esta semana tendremos una respuesta positiva en relación a las tareas que hemos enviado, dependiendo de las observaciones que nos presentaron.

CONCEJAL DELGADO: Podríamos decir que hubieron observaciones.

DIRECTORA DSM: son pequeños detallitos que, incluso, nosotros decíamos: en con lupa“, mirar aquí y esto no va a provocar una caída“, o en tal parte colocar un pedacito de acrílico donde están puestos los fármacos, porque si hay un terremoto, aunque la estantería esté fijada a la pared, podrían caer los frascos, ¿me entiende? Cosas muy sutiles. Bueno, usted sabe que son cosas muy sutiles, pero que debemos obedecer y hacer: las correcciones que nos están indicando.

CONCEJAL DELGADO: Esta semana debería haber humo blanco

DIRECTORA DSM: Eso es en lo que confiamos, en base a la respuesta. Nos comprometimos a que íbamos a realizar esas mejoras. Bueno, hay cosas, como lo del piso, que va a tener que atender la empresa, porque, acuérdesese, estamos en garantía hasta noviembre. Pero nos comprometimos a que, en 30 días, subsanaremos eso, y con eso nos darían la autorización para cambiarlo. Vamos a hacer los cambios antes de tener resueltos todos esos pequeños detalles.

CONCEJAL DELGADO: Se podría decir, por ejemplo, para subsanar estas observaciones, sería como un plazo aprox. De 30 días, pero ellos podrían aprobar antes con esas observaciones o k entonces este fin de semana, pues debería ser y respecto al tema del proyecto del Gobierno regional

DIRECTORA DSM: Mañana, martes hábil, se cumplirán los 10 días hábiles que tenían para revisar el tema, y también esperamos que este RS. Y nosotros presionamos hartito antes, pero allá nos dijeron que tenían muchos temas y que iban a esperar. Tenían el plazo de los 10 días hábiles y ese plazo se cumple el 12 mañana.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal Tralma.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Bueno, en primer lugar, también dar mis condolencias a nuestra colega y a toda su familia. Obviamente, no es fácil estar hoy día cumpliendo con su labor

como concejala, y eso también se valora, porque es una familia, así que eso también es un compromiso de mostrar el compromiso con su gente, pero también el dolor de su familia. Colega, mucha fuerza para usted y para toda su familia. Bueno, partiendo con mis puntos, primero quiero, alcalde, reconocer el trabajo que se venía haciendo hace bastante tiempo en el espacio público de avenida Ercilla. Se hicieron muchas reuniones, mucha participación ciudadana, y realmente este proyecto viene a cambiarle la cara a nuestra comuna. Aquí estuvimos atentos por mucho tiempo, en coordinación con el Consejo de Monumentos, y también quiero reconocer a una funcionaria de Secplac, la señora Cecilia Ailio, que ha estado 100% permanentemente trabajando para poder sacar esa observación y hoy día tener esta noticia para nuestra comuna. Se agradece el esfuerzo y el trabajo de la funcionaria, que le ha puesto dedicación al 100%, así que mi felicitación y reconocimiento de parte del Consejo, porque además de ser funcionaria, la dedicación y el tiempo invertido cambian la cara de nuestra comuna gracias al esfuerzo de los funcionarios. También en Nehuentué, los trabajos que se hicieron en estos proyectos merecen felicitación. Estos proyectos ya han sido mencionados y, obviamente, nosotros como Consejo nos sentimos felices y contentos, porque es para nuestra comuna y también beneficia la localidad de Nehuentué. También quiero reconocer el trabajo de nuestras funcionarias, la señora Mariela y la señora Cecilia, que siempre han destacado por este trabajo. Conozco su esfuerzo y entrega, que han dado fruto. También tenía la preocupación de salud del CESFAM, pero esperamos que tengamos noticias lo antes posible. Sé que son observaciones más pequeñas, pero vamos por buen camino. Alcalde, mi punto de hoy es la directiva de la comunidad Cullinco Quiñihue, que está cerca de 3 kg. Ellos están pendientes de la visita de un eléctrico; ya se les cortaron los cables del empalme y se salió el medidor. Están esperando, porque si no, les va a caducar el empalme y tendrán que pagar de nuevo. Esto ha estado pendiente como dos meses aproximadamente, así que ojalá se pudiera hacer lo antes posible, según lo que me encargaron los dirigentes. También recordar un compromiso suyo en el sector de agua tendida; me estaban comentando algunos vecinos de camino y el tractor de desbrozador. Me decían que está bien, porque querían ver la respuesta. También de la población Sur, la señora Alejandra Pino, imagino que usted se reunirá para ver el tema de veredas y parte de las calles. Ella también quiere saber en qué estado está, cuál ha sido el avance y si habrá pronta respuesta. Y no sé si usted se reunió con el sector de Quillen, donde está abajo del espacio recreativo; ellos están sin agua. Hay un proyecto iniciado, no sé en qué estado está, pero también preguntaban qué va a pasar, porque a través del Gobierno Regional no pueden postular, y sí están preocupados por cómo la administración podría abastecer de agua estas casas. También tuve la oportunidad de esta semana juntarme con la señora Delia Núñez del Gobierno Regional, quien lleva a cargo los contratos de la empresa Global. En los contratos del sector costa, están evaluando los nuevos contratos que se trabajarán, para luego, una vez que termine el contrato en diciembre, iniciar la licitación. Ellos me informaron que ya están trabajando, y en estos días me darán más información del contrato. Sí, ellos están trabajando porque todas las empresas antes de terminar tienen que entregar un presupuesto para asegurar los recursos, hacer modificaciones y, una vez que termine el contrato, finiquitarlo y lanzar la licitación. Hay una empresa Global, adjudicada, que es mixta; se ganó la licitación junto con Imperial. Tiene dos servicios: uno de nivel de servicio para caminos urbanos asfaltados y pavimentación que cruza desde Labranza hacia Carahue y el puente; y otro por precio unitario para caminos que se trabajen en la zona. Esta empresa también tomará caminos de Carahue como Pailacoyan, Pidalcahuin, y faltan 4 km de Catripulli y Cardal. Los otros tramos son Imperial, Saavedra y Puerto Domínguez, con un contrato por 4 años. Habrá que estar atentos, y la administración organizará una reunión técnica con los vecinos. Tengo otros puntos. La preocupación por los proyectos FNDR es alta, porque muchos vecinos esperan avances en nuestra comunidad. Sobre la alcantarilla, hay una preocupación grande en la comunidad de Huapi Trovolhue; hay vecinos que necesitan pasar sí o sí, y uno de ellos se dializa, así que es sumamente peligroso. Ojalá se pueda evaluar la situación de la alcantarilla. Lo otro, alcalde, es que me estaba fijando en nuestra plaza de Carahue: mientras llega el proyecto definitivo, hay muchas palomas levantadas en el sector Villarán y otros, lo que representa un peligro. Al menos se podría colocar algo para que los adultos mayores no se tropiecen. Esto se debe a las raíces de los árboles, pero está muy peligroso; al mediodía, podrían ocurrir accidentes graves y el municipio podría ser responsable. Eso sería mi punto, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, consejero. Bueno, respecto a los proyectos de Secplac, efectivamente, felicitamos el trabajo profesional que hacen nuestros funcionarios por sacar los RS en este caso y por todas las observaciones que van presentando en los proyectos. El CESFAM ya fue respondido. Como decía anteriormente, respecto a la directiva de la comunidad, vamos a solicitarle, si usted nos puede dar el contacto directo o algo así, que instruya al administrador municipal para que se encargue de los eléctricos, si aún estaba pendiente esa visita. Respecto al compromiso de camino y tractor de desbrozador, agua tendida, nos comunicaremos con Vialidad para que programe ese trabajo dentro del plan de trabajo. El proyecto de vereda en la población Sur

está en Secplac. Efectivamente, se había solicitado vereda para la población Sur. No sé en qué etapa de trabajo está ese proyecto, porque hay algunos que ya se han presentado, como el de Trovolhue, por ejemplo, Pedro Pablo. En el tema de veredas aquí en Carahue, había varias partes pendientes. Sí, por favor, venga para dar cuenta de esta consulta específica de veredas, porque en varias partes había requerimiento de veredas en toda la comuna. Sin embargo, efectivamente, a nivel de proyectos se han ido priorizando algunos.

SECPLAC: Buenas tardes, señor presidente, concejales y concejales, ciudadanía y los profesionales que nos acompañan. Justamente, ante la consulta del concejal, hemos hecho postulaciones de algunas peticiones que nos han hecho en esa área. En ese sentido, además de la calle Pedro Pablo, también presentamos la calle Conde, a lo que corresponde a alimentación participativa. Estamos trabajando con una profesional, la ingeniero civil Rosita Sánchez, exclusivamente en todo lo que son estos requerimientos de pavimentación, tanto veredas como calles urbanas. Eso es lo que les puedo comentar en estos momentos. Cuando los proyectos hayan ingresado, cualquier fuente de financiamiento será comunicada también al concejal o a todo el cuerpo. Con usted, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, muchas gracias. Respecto a la alcantarilla, el estado del proyecto efectivamente presenta algunas situaciones técnicas con Agua Araucanía para el proyecto de un comité de adelanto en el sector de lo que se denomina Lancha Quillen, o cercano a la pasarela. Ya, sí hay un tema técnico con Agua Araucanía y efectivamente eso está en conocimiento de esa solicitud. Respecto a los contratos Global, efectivamente vamos a tener una nueva Global, como lo decía el concejal, que cubrirá solamente algunos tramos de nuestra comuna de Carahue. Efectivamente nos pasa por Carahue, es algo que nos va a quedar. La alcantarilla: sí, se pasó recientemente una modificación presupuestaria para los casos más urgentes, así que esperamos considerar también ahí el requerimiento, del cual estamos en conocimiento. Y respecto a las palmetas, también se han hecho algunas reparaciones, pero evidentemente quedan otras. Vamos a enviar a Dirección de Obras para ver los casos más complejos respecto a las palmetas que están levantadas en la plaza de Carahue. Sí, más que nada, claro, efectivamente hay que revisarlas, ya que va a haber mayor uso por la temporada y la gente transita mayormente por la plaza. Gracias, concejal, concejal San Martín.

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Bueno, primeramente quisiera saludar a mi colega, la señora Graciela Aquilapán, por el fallecimiento de su hermano. Ya se lo expresé internamente, pero públicamente quisiera darle mis condolencias, señora Graciela, por este lamentable momento que está viviendo usted y su familia, así que un gran abrazo. También quisiera, bueno, nuevamente, reiterar los saludos a Reyán Busto por estas medallas, por este triunfo que obtuvo el día viernes. La verdad es que le fue bastante bien, a ella, su familia y a su profesor, por la perseverancia y constancia de un trabajo duro y firme durante largo período, tres años, manifestaba ella, para obtener un logro para nuestra comuna. Bueno, quería comenzar, presidente, y entregar un oficio respecto a un informe que tengo elaborado por mi persona respecto a gestiones por veredas, hablando también de lo mismo que está conversando don Rodrigo. Esto es en calle Pedro de Valdivia, entre Colo Colo y Aníbal Pinto, donde no existen veredas en un tramo de aproximadamente 50 m. Este problema se ha generado hace muchos años, afectando a vecinos y transeúntes que transitan a diario por el sector. A esto se suma la falta de señalética, presidente, al inicio de la calle Pedro de Valdivia, en la Copec, generando que transiten camiones de alto tonelaje con carga por esta calle. En el lugar antes mencionado, también genera daños y deterioro de la calzada; hay señalética muy pequeña y transitan camiones de muy alto tonelaje, provocando daño en la losa y molestias a los vecinos. Por ello, solicito gestionar recursos y trabajo necesario para levantar la vereda en este tramo, Colo Colo con Aníbal Pinto, de aproximadamente 50 m. Además, solicito instalar señalética más grande y colorida al inicio de calle Pedro de Valdivia para evitar el paso de camiones. El informe va acompañado de fotografías para que el presidente pueda tomar medidas al respecto. Asimismo, presidente, se han acercado algunos vecinos del sector Cullinco Bajo para hacer gestiones por un paradero dañado que hace aproximadamente dos años salió de cuajo producto de un temporal. Actualmente no existe garita en el sector, lo que hace mucha falta para niños que esperan furgón escolar y adultos mayores que esperan locomoción. Adjunto fotografías y georreferenciación del punto exacto: 38°41'45.6" S y 73°16'59.9" O. Solicito a la administración municipal gestionar fondos o, en su defecto, utilizar fondos municipales para levantar nuevamente la garita lo antes posible. El otro informe, presidente, es respecto a gestiones para reparación y mantención del gimnasio municipal de la localidad de Trovolhue. Hace algunos días me trasladé personalmente al gimnasio y pude constatar un importante deterioro en infraestructura. Entre los daños más relevantes se observan filtraciones en el techo de tipo gotera, lo que pone en riesgo la conservación del recinto y evidencia la urgente necesidad de trabajo de mantención. Este gimnasio fue construido en el año

2000 y, tras 25 años de funcionamiento, muchos equipos e instalaciones han alcanzado su vida útil. Solicito, presidente, que se realicen las gestiones necesarias para su reparación y mantención. Adjunto fotografías que evidencian el daño: pedestales de bandera quebrados, camarines y baños deteriorados, techumbres con filtraciones, chapas de puertas dañadas, pintura exterior en mal estado, malla del estadio rota y torcida, árboles añosos con riesgo de caída, entre otros. En otro punto, presidente, también se solicita revisar la señalética en calle Pedro de Valdivia con calle Lautaro, frente al supermercado El Trébol, debido a la circulación de camiones hacia la villa Damas y la carretera S36. Solicito instalar señalética adecuada para evitar que los camiones ingresen por estas calles, ya que transitan cargados y podría ocurrir alguna situación adversa. También solicito, presidente, mantención de calle La Ñocha en la localidad de Trovolhue, frente al Liceo Municipal, debido a que está en mal estado, con barro y dificultando el tránsito de estudiantes. De igual manera, calle Carahue, llegando a calle Freire, entre Champú y Freire, presenta deterioro por alto tráfico de vehículos; solicito mantención lo antes posible. Sumándome a las palabras de la concejala Retamal, presidente, sobre vehículos estacionados en doble fila en calle Estadio, especialmente los días domingo y en fechas de actividades deportivas. Esto impide el acceso de ambulancias y carros de bomberos en caso de emergencia, por lo que se hace urgente controlar esta situación para proteger la seguridad de la comunidad. Agradecer, presidente, los trabajos realizados en calle Pedro Pablo en Trovolhue y sector Suazo, agregando material a las calles antes mencionadas; la comunidad está muy agradecida, sobre todo en época de invierno, cuando hay mucho barro. Presidente, en el sector de Los Embanques, camino Norponiente N°4, kilómetro 1, se requiere material y perfilado; la micro ya no está pasando por el barro. Solicito que la administración municipal gestione a la empresa Global la revisión y reparación de este camino. También quiero felicitar, presidente, la iniciativa de izar la bandera todos los segundos lunes del mes; es una excelente tradición que fortalece nuestro patriotismo y debería replicarse en otras organizaciones. Por último, presidente, respecto al CESFAM, la señora Cecilia comentó que mañana se obtiene la respuesta de la ministra sobre la iniciativa presupuestaria para el equipamiento. Me preocupa garantizar una atención de calidad a la gente; el mobiliario actual es antiguo y los equipos requieren calibración o renovación. Solicito, presidente, que se agilicen las gestiones para obtener equipamiento nuevo y brindar atención adecuada a la comunidad. Eso sería mi punto, presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Tanto en los oficios de las veredas, por el tema de la garita, como el estado actual del gimnasio, vamos a derivar. Bueno, don Roberto, va a ser ingreso formal de aquellos, y vamos a derivarlo a la unidad respectiva, al igual que el estado actual del gimnasio de Trovolhue. El tema de la señalética de camiones, para prohibir desvíos o editar los desvíos de los camiones en calle Lautaro y también la carretera, vamos a enviar ese requerimiento a la unidad de tránsito. La mantención de calle La Ñocha también se remitirá a la unidad de caminos, al igual que la pasarela, que de alguna manera de forma permanente se le está pidiendo a caminos que pueda hacer revisión de ese tramo porque se va a empezar a ocupar mayormente por el puente. El estacionamiento del sector de estadio Trovolhue, efectivamente, vamos a tener que enviar también el tema de fiscalización, producto de los partidos y otras actividades, al igual que en Carahue. Trabajo bueno, efectivamente, se realizó un trabajo en calle Pedro Pablo y sector Suazo. Ahora vamos a añadir el tema de la calle La Ñocha. ¿El oficio a la Global, en este caso entiendo que es Apia la que tiene, sí, ya que se hablaba de un tramo específico?

CONCEJAL SAN MARTIN: Es el camino norponiente número cuatro, sector los embanques, kilómetro 1.

SEÑOR PRESIDENTE: Ya, muchas gracias. El izamiento de bandera, igual, es un tema que vamos incorporando, cierto, el segundo lunes de cada mes, como tradición municipal, digámoslo así, comunal. Y el cambio del nuevo CESFAM, efectivamente, nosotros estamos tomando todas las garantías para que ello sea de la mejor forma. Por ello, también necesitamos contar con la autorización de la Seremi. Cuando la Seremi vea que algo no está en condiciones de uso —ustedes saben lo complejo que es de repente obtener los permisos de la salud, que son exigentes— el estándar de ellos es exigente ahora para hacer el traslado, y va a ser exigente también para la resolución sanitaria. En definitiva, por lo tanto, tenemos la cautela de que la Seremi de Salud está tomando todos los resguardos también como entidad de fiscalización, para que nosotros demos efectivamente la mejor atención. Por eso también, obviamente, han encontrado observaciones y por eso no se ha hecho el cambio completo todavía. Se está garantizando, al menos desde todo punto de vista, que la atención sea aunque no sea con mobiliario nuevo de manera que esté, no es cierto, en conformidad con la ley y sobre todo con el tema sanitario, pero en condiciones y con el respaldo correspondiente. Es decir, no se va a hacer el traslado mientras la Seremi de Salud no lo autorice, sea de manera provisoria o definitiva. Sí, eso, gracias, concejal, concejala.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señor presidente. Bueno, primero que nada, agradecer al municipio que estuvo desde un principio conmigo, a usted, señor presidente, a los colegas también, don Emiliano fue el primero que se dio cuenta. Yo no soy mucho de lo que es mi vida privada, pero sin embargo, él fue uno de los primeros en recibir su apoyo, igual que a usted, don Helmuth, y a los chiquillos también acá, cada uno con su fuerza, y bueno, se lo va a hacer llegar en todo caso a mi hermano y a mi familia. Yo me voy, le digo, al tiro esta tarde o va a estar mañana en la mañana, porque hoy día en la mañana llegué. Entonces estoy aquí, como dice, compromiso es el compromiso, y también le debo a la gente, y me voy esta tarde ya. Durante la semana, hasta el viernes, quedo fuera de cualquier disculpa o actividad. Bueno, yo tenía un punto importante. Igual, la semana pasada usted hizo llegar una foto del tren, abajo de los, como trabajo, que había en unos lienzos que estaban muy, muy tensos, que los niños, cuando van abajo, corren; ellos no saben, creen que los lazos que están puestos son cintas comunes y corrientes, y van contra ellos y se azotan. Ya ocurrió como tres accidentes. No sé qué ha pasado hoy. Otro punto del mismo son los vagones, que están algunos con llave. ¿Por qué están con llave? Desde que estaba don Jaime estaban abiertos, pero hoy en día se están cerrando. Tercer punto, de ahí mismo, son los asientos, los bancos, que están todos destruidos. Ya va a llegar la primavera-verano; los turistas, si quieren tomar algo ahí al ladito, afuera de los vagones, que se que habían como cinco bancos, toda esa tira, eso sería mi punto. Tengo más, pero demás, próximo lunes.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, consejera. Ya vamos, vamos a enviar, porque nosotros habíamos enviado un requerimiento, sobre todo del tema de los lienzos que hay ahí, que son de acero. Exactamente, son para mover el tema de la seguridad en niños y adultos, porque puede provocar accidentes. Pero además, vamos a pedir información referente a lo que se decía aquí, el tema de la apertura de los vagones en horarios definidos, porque eso debiera cautelarse, y además los asientos que están afuera de los vagones. Bueno, habiéndose cumplido la sesión, y reiterando las condolencias a usted, concejala, y a su familia, y donde se cumplieron los temas para los cuales fue citada, se levanta la misma, deseando que tengan buenas tardes a toda la comunidad, una buena semana, a cada uno de ustedes, Consejo Municipal, secretario municipal, nuestros funcionarios que están aquí presentes y la ciudadanía presente. Así que, muy buenas tardes.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°25 DE FECHA DE 11 DE AGOSTO DEL 2025

ACUERDO N 140 POR UNANIMIDAD ACUERDAN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, POR UN MONTO DE M\$ 22.034, POR AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN M\$ 19.749 Y LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN M\$ 2.285.-

ACUERDO N°141 POR UNANIMIDAD ACUERDAN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12 DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, POR UN MONTO DE M\$ 164.963, POR AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN M\$ 135.456, DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN M\$ 8.523 Y LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN M\$ 38.030.-

CORRESPONDE SESION N°25 DE FECHA DE 11 DE AGOSTO DEL 2025



HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE

PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA

JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL

EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL

GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL

DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL

GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA



ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE